

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs-
“Mayra Gutiérrez”

**“Fortalecimiento del Programa Preescolar de Chajabal, municipio de San Andrés Xecul,
del Departamento de Totonicapán”**

Miriam Yaneth Ischiu Rojas

Guatemala, Mayo 2013

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs-
“Mayra Gutiérrez”**

**“Fortalecimiento del Programa Preescolar de Chajabal, municipio de San Andrés Xecul,
del Departamento de Totonicapán”**

**Informe Final de Investigación Presentado al Honorable Consejo Directivo
de la escuela de Ciencias Psicológicas**

Por

Miriam Yaneth Ischiu Rojas

**Previo a Optar el Título de Profesora
en Educación Especial**

en el Grado Académico de

Técnica Universitaria

Guatemala, Mayo 2013



Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
Director

M.A. María Ileana Godoy Calzia
Secretaria

Doctor Leonidas Ávila Palma
Decano Hermógenes Estuardo Pacheco Sólis
Representante Docente de la Facultad de Medicina

Licenciado Héctor Hugo Lima Conde
Representante Docente de la Facultad de Humanidades
Ingeniero Edgar Yanuario Laj Hun
Representante Estudiantil de la Facultad de Ingeniería

Licenciado Carlos Vicente Quiché Chiyal
Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas

CC. Control Académico
CIEPs
Reg. 671-1996
DIR. 2028-2012

De orden de Impresión Final de Investigación
Proyecto Extraordinario de Graduación

24 de octubre de 2012

Estudiante
Miriam Yaneth Ischiu Rojas
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN DOS MIL DIECISÉIS
GUIÓN DOS MIL DOCE (2016-2012), que literalmente dice:

“DOS MIL DIECISÉIS: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación Proyecto Extraordinario de Graduación, titulado: **“FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PREESCOLAR DE CHAJABAL, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS XECUL, DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN,”** de la carrera de: Profesorado en Educación Especial, realizado por:

Miriam Yaneth Ischiu Rojas

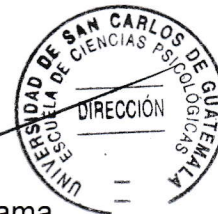
CARNÉ No. 84-15366

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciada Carmen Amalia Calderon Paredes y revisado por Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO



/gaby



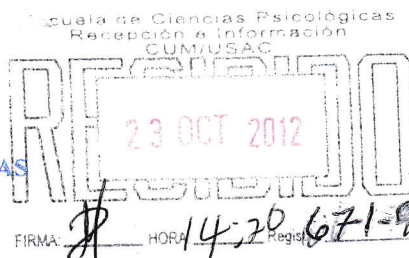
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usapsic@usac.edu.gt



CIEPs

1820-2012

REG:

671-1996

REG:

671-1996

INFORME FINAL

Guatemala, 19 de octubre 2012

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enríquez ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN titulado:

**"FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PREESCOLAR DE CHAJABAL,
MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS XECUL, DEL DEPARTAMENTO DE
TOTONICAPÁN."**

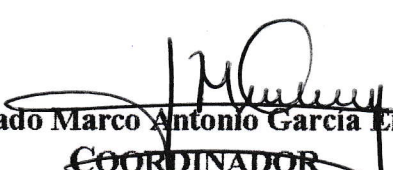
ESTUDIANTE:
Miriam Yaneth Ischui Rojas

CARNÉ No.
84-15366

CARRERA: Profesorado en Educación Especial

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 19 de Octubre 2012 y se recibieron documentos originales completos el 19 de octubre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Marco Antonio García Enríquez
COORDINADOR

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. "Mayra Gutiérrez"



c.c archivo
Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usapsic@usac.edu.gt

CIEPs. 1821-2012
REG 671-1996
REG: 671-1996

Guatemala, 19 de octubre 2012

Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.-"Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

"FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PREESCOLAR DE CHAJABAL,
MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS XECUL, DEL DEPARTAMENTO DE
TOTONICAPÁN."

ESTUDIANTE:
Miriam Yaneth Ischiu Rojas

CARNÉ No.
84-15366

CARRERA: Profesorado en Educación Especial

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 16 de octubre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Marco Antonio García Enríquez
DOCENTE REVISOR



Arelis./archivo

Guatemala 30 de Agostos

Licenciado
Marco Antonio García
Coordinador del Centro de Investigacion de Psicologia
Presente

Estimado Licenciado García

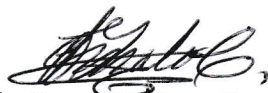
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado "Fortalecimiento del Programa Preescolar de Chajabal, Municipio de San Andres Xecul, del Departamento de Totonicapan" realizado por la estudiante MIRIAM YANETH ISCHIU ROJAS, con No. De CARNE: 84-15366.

El trabajo fue realizado a partir del 22 de noviembre de 1996 con carta de aprobación y actualizado hasta el 31 de Agosto de 2012.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

En espera de una respuesta favorable quedo de usted.

Atentamente



Licenciada Carmen Amalia Calderon Paredes
Psicologa
Colegiado No. 1857
Asesora de Contenido

PADRINOS DE GRADUACIÓN

Carmen Amalia Calderón Paredes

Licenciada en Psicología

Colegiado No. 1857

Karin Magali Sánchez Rojas

Arquitecta

Colegiado No. 3612

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Por la vida y sabiduría

A MI CASA DE ESTUDIOS:

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC

A LA ESCUELA:

De Ciencias Psicológicas del Centro Universitario Metropolitano CUM

A LA ESCUELA:

En la Aldea de Chajabal San Andrés Xecul del Departamento de Totonicapán.

A LOS:

Niños y niñas

A TODA MI FAMILIA:

Mi familia por apoyar mis objetivos.

A TODAS:

Las personas y profesionales que contribuyeron con esta investigación.

DEDICATORIA

A DIOS:

Por la vida, sabiduría y el amor.

A MI DADRE:

Alba Rosa Rojas Cottom por su amor a la vida, perseverancia, su apoyo, sabiduría y por ser mi ejemplo de mujer.

A MI HIJO:

Ricardo Javier Ischiu Rojas por su amor y paciencia.

A MIS HERMANAS:

Clara Isabel Ischiu Rojas, Karin Magali Sánchez Rojas, Alba Aida Sánchez Rojas por apoyo y perseverancia de cada una.

A MIS HERMANOS:

Cristobal Ischiu Rojas, Esteban Gustavo Ischiu Rojas, David Ischiu Rojas, Genaro Rafael Sánchez Rojas.

A MIS TÍAS Y TÍOS:

Carmencita, Cristina, Rosi, Lety, Virginia y Luis Rojas Cottom

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN	1
PROLÓGO	3
INTRODUCCIÓN	4
 CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO	5
1.1 Situación Actual	5
1.2 Planteamiento del Problema	6
1.3 Justificación	6
1.4 Formulación del Problema	7
1.5 Objetivos Generales	7
1.5.1 Objetivos Específicos	7
1.6 Alcances	8
1.7 Limitaciones	8
1.8 MARCO TEÓRICO	9
1.8.1 Filosofía Educativa	9
1.8.2 Política Educativa	9
1.8.3 Descripción del Sistema Educativo	10
1.8.4 Estructura del Sistema Educativo	11
1.8.5 El Curriculum	12
1.8.6 Nivel de Educación Pre-escolar	16
1.8.7 El Desarrollo Integral del Niño Según Gesell	16
1.8.7.1 Área de Conducta Motriz	17
1.8.7.2 Área de Conducta Adaptativa	18
1.8.7.3 Área Personal Social	18
1.8.7.4 Área de Lenguaje	18

1.8.7.5 Área Cognoscitiva	19
1.8.8 El Desarrollo Infantil según la Psicología Genética (Piaget)	19
1.8.8.1 Estados del Desarrollo según J. Piaget	21
1.8.8.2 El Desarrollo Intelectual del Niño y el Aprendizaje según (Piaget)	22
1.8.9 La Educación Especial	24
1.8.9.1 La educación especial es una rama de la Psicología	24
1.8.9.2 Las modalidades	24

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	29
2.1 Antecedentes Históricos y Características de la Muestra	29
2.2 Aplicación de Pruebas Psicológicas	30
2.2.1 Escala de Desarrollo	30
2.2.2 Test de Párvulos Inicial	31

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	32
3.1 Análisis de Resultados	32
3.1.1 Identificación del Perfil Real del Niño	32
3.2 Su Identificación del Perfil Real del Maestro	39
3.3 Análisis Guías Curriculares	39
3.3.1 Programa de atención Integral al niño “PAIN”	40
3.3.2 Centro Superior de Capacitación de los recursos Humanos y Adecuación Curricular “SIMAC”	40
3.3.3 Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural “DIGEBI”	41
3.4. Definición del Contenido para la Propuesta	42
3.5 Propuesta Curricular	45
3.5.1 Introducción	45
3.5.2 Objetivos Generales y Específicos de la Propuesta Curricular	49

3.5.2.1 Objetivos Generales	49
3.5.2.2 Objetivos Específicos	50
3.5.3 Objetivos Generales y Específicos que Rigen la Educación Inicial en Guatemala por Parte del Ministerio de Educación	50
3.5.3.1 Objetivos Generales	50
3.5.3.2 Objetivos Específicos	51
3.5.4 Contenidos Curriculares del Sistema Educativo de Educación Inicial	51
3.5.4.1 Método	51
3.5.4.2 Medios y Materiales	52
3.5.4.3 Infraestructura	52
3.5.4.4 El Tiempo	53
3.5.4.5 Sujetos	53
3.5.4.6 Educandos	53
3.5.4.7 Maestro	54
3.5.4.8 Facilitador	54
3.5.4.9 Padres de Familia	54
3.5.4.10 Comunidad	54
 CAPITULO IV	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	87
4.1 Conclusiones	87
4.2 Recomendaciones	88
 BIBLIOGRAFÍA	89
ANEXOS	90

RESUMEN

Desde 1875 surge en Guatemala la asistencia social con la llegada de ordenes religiosas dirigidas a una labor en sentido benéfico, y desde 1871 inician otras actividades de orden social orientadas a la atención de la niñez, según lo establece González Orellana (1985), y en 1901 se creo el nivel pre-escolar Nacional sin personal especializado para ello, y en 1928 se funda la Escuela Normal de Maestras de Párvulos; posteriormente se crean otras instalaciones de jardines de niños, como: La Sociedad Protectora del Niño, entidad fundada en 1921; La casa del Niño, brindando atención y cuidado; y la escuela de Formación de Niñeras, para las guarderías infantiles.

En la década de los años 30 hubo en Guatemala una tendencia asistencialista en el sector de bienestar social, con el objetivo de proporcionar cuidado en salud y nutrición de los hijos de mujeres trabajadoras. En el período de 1945-1951 se dan logros significativos en el orden económico, político y social del país. La situación del área infantil con anterioridad a la Revolución de 1944 estaba determinada por la carencia de servicios asistenciales del Estado, por ejemplo, las mujeres reclusas cumplían su condena en compañía de sus hijos menores, y la mujer trabajadora asistía a su trabajo con sus hijos dado que no existían centros adecuados de atención donde pudieran permanecer en las hora hábiles.

La revolucionara legislación que protegió a la madre trabajadora y sus hijos menores, se inicia en la promulgación de la Constitución de la República del once de marzo de 1945, que por mandato, con relación a la infancia, se estableció la obligación del Estado de velar por la salud física, mental y moral de los niños al crear e integrar servicios e instancias necesarias con carácter de asistencia social. En el terreno social, se crea el Instituto de Seguridad Social IGSS, con el programa materno infantil, prevención prenatal en la madre, y asistencia médico hospitalaria del niño en edad pre-escolar. En el orden de asistencia social, se crean los comedores y guarderías infantiles por la Asociación

Procomedores Infantiles que actualmente funciona con el nombre de Secretaría de Bienestar Social de la República a nivel estatal con programas de orden social, atención y cuidado infantil.

En 1951 se realiza la primera conferencia nacional de defensa de la infancia, donde se denuncia la existencia de graves problemas de niños abandonados y de conducta irregular.

En la década de los años 50 surge la etapa denominada educativa, con la creación de centros destinados a proporcionar atención preparación básica para niños de 4 a 6 años de edad, con la participación directa de organizaciones y agencias internacionales (ONGS), que han apoyado programas y proyectos dirigidos a lograr la supervivencia y calidad de vida de los niños, estando entre ellas UNICEF y en la actualidad diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que participan en el desarrollo de la atención cuidado infantil y promoción social, siendo aún insuficientes para resolver las necesidades que enfrenta la infancia, para sobrevivir y tener una mejor calidad de vida.

En 1978 se convoca el primer taller nacional sobre estimulación temprana, instalándose las bases para el posterior desarrollo de acciones encaminadas a consolidar y fortalecer la educación inicial en el país. Sin embargo, en la actualidad siguen siendo insuficientes para una vida digna de la población infantil, tanto en el área urbana como rural.

PROLÓGO

La escuela es el primer encuentro del niño con el sistema social. De ahí, la importancia de darle énfasis a la estimulación sistemática que le permita adquirir nuevas conductas y destrezas, necesarias para mejorar sus procesos mentales para que a su vez le sirvan de base para la adquisición de aprendizajes gradualmente más complejos.

El aprendizaje es el proceso donde se manifiesta cambios, mediante la interacción permanente de sus facultades, desarrollando su pensamiento, lenguaje, sociabilidad, etc., tanto dentro de la familia como fuera de ella.

Por lo anteriormente expuesto, se justifica la propuesta curricular dirigida a maestros, promotores y educandos del nivel de educación pre-escolar para que orienten su labor de acuerdo a las condiciones propias de cada niño y niña, considerando su situación socioeconómica, cultural, física, emocional, mental y ambiental.

Para la propuesta curricular que se plantea, se tomó como muestra la escuela de párvulos de la aldea Chajabal, del municipio de San Andrés Xecul, en el departamento de Totonicapán, que atiende niños de ambos sexos de edad pre-escolar monolingüe y bilingüe, con maestros de la comunidad, capacitados por el Programa de atención integral del niño menor de seis (6) años, identificado como “PAIN”

INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país plurilingüe y pluricultural, con más del 70% de sus habitantes Mayas hablantes que integran las distintas comunidades lingüísticas.

Por ello es necesario hacer llegar el programa pre-escolar bilingüe, considerando el desarrollo mental, físico y emocional del niño y de la niña, entre los tres (3) y siete (7) años. Para la consecución del objetivo primordial que consiste en desarrollar en el niño y en la niña su nivel de madurez y funcionamiento acorde a su edad, se plantea un programa de estimulación encaminado a favorecer su desarrollo integral. Para este fin, se puso en práctica dicho proyecto como complemento del programa de atención integral del niño menos de seis (6) años “PAIN”- en la escuela de párvulos de la Aldea Chajabal en el departamento de Totonicapán, localizada en el altiplano occidental a 200 kilómetros de la ciudad capital, que fuera fundada por el comité de mujeres del lugar en el año de 1992, atendida por maestros de la misma comunidad capacitados con la filosofía de María Montessori, como muestra del programa pre-escolar, donde, mediante la evaluación de la escala de desarrollo de Gesell, se estableció su nivel, edad, desarrollo y dominio de los grupos de niños y niñas que asisten a la escuela, habiéndose realizado un análisis de los datos estadísticos de los contenidos de las ocho (8) áreas de desarrollo del niño, donde fue posible identificar y determinar una similitud de resultados en las tres evaluaciones realizadas.

Esto permitió formular un modelo de guía Psico-educativa para el niño y la niña, considerando el perfil real de los mismos, incluyendo los contenidos sobre el aprendizaje y enseñanza para una mejor eficacia en los conocimientos útiles para los educadores y educandos, en una dirección determinada, dirigida y concluida básicamente en una escala de desarrollo que permite seguir con los estudios que establece su autor **Piaget**.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1 SITUACIÓN ACTUAL

El índice de analfabetismo alcanza el 76% de la población guatemalteca dando una tasa de de 34%, con una fuerte incidencia en la población indígena.

La educación escolar de carácter bilingüe para las comunidades indígenas es mínima, pues únicamente cubre el 5% de escuelas existentes en el país. Menos del 50% de los docentes bilingües se expresa con fluidez, lo que redundará necesariamente en la calidad de la enseñanza bilingüe. La falta de fluidez que manifiestan obligará a recurrir al castellano para realizar la actividad docente y limitará la eficacia de una verdadera educación bilingüe. La educación pre-primaria es en la que el Estado menos inversión realiza. Las pocas escuelas nacionales parvularias que funcionan están concentradas en un alto nivel en la ciudad capital y en una mínima parte en los departamentos del interior de la República.

A pesar de los esfuerzos realizados durante los últimos 45 años en materia de construcción de escuelas y del incremento del número de maestros en términos absolutos, desde finales de la década de los ochenta, el crecimiento efectivo de la cobertura escolar ha sido poco significativo, prueba de ello lo demuestran los datos estadísticos que registran desde 1928 a 1983 la cobertura de pre-primaria es el de 22.7 al 31%.

Por lo anterior se puede afirmar que existen bajas coberturas en los servicios educativos en todos niveles, especialmente en las áreas rurales y sobre todo en las áreas de población indígena. Las metodologías de enseñanza de aprendizaje han sido pasivas, sin relación

con las necesidades existentes, intereses, cultura, idioma, especialmente para el caso de las poblaciones indígenas.

Actualmente la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural “DIGEBI”, atiende el nivel de educación pre-escolar, en los departamentos de Alta Verapaz 762 escuelas, Baja Verapaz 94, Chimaltenango 193, Chiquimula 5, Guatemala 42, Huehuetenango 697, Izabal 73, Jalapa 1, Peten 38, Quetzaltenango 148, Quiche 405, Retalhuleu 11, San Marcos 136, Sololá 354, Suchitepéquez 1, Totonicapán 324, 17 departamentos con un total de 2,896 escuelas programa que esta dirigido a niños y niñas de 5 a 7 años de edad, aproximadamente 88 municipios, desarrollando y aplicando contenidos que fueron experimentados y validados por las escuelas de diferentes lugares, tomando en cuenta las necesidades e intereses de la población, atendiendo a los niños y a las niñas en su propio idioma maya, y en español como su segundo idioma, en un nivel formal para integrarlo a la educación primaria, cubriendo un total 73,617 alumnos inscritos 2,011.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Programa de Atención Integral del niño “PAIN” ATEINDE LA MODALIDAD NO ESCALONIZADA, PROYECTO DEL Ministerio de Educación para las comunidades poco atendidas, como lo es el caso de la escuela de párvulos de Chajabal, en el nivel no formal y en idioma español, que incluyen la sección del nivel pre-escolar del área urbana y rural.

En el área rural PAIN atiende 281 escuelas y área urbana 62 escuelas, con 376,929 alumnos inscritos en el año 2011.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La propuesta de Fortalecimiento del Programa Preescolar de Chajabal, Municipio de San Andrés Xecul, del Departamento de Totonicapán pretende que los niños y las niñas que se

atienden les sea considerado su nivel de desarrollo integral en igual forma para todos, independientemente de sus necesidades y limitaciones dentro de sus procesos de enseñanza aprendizaje, con fundamentos de educación especial dirigido a el área rural, didácticamente aplicable a otras comunidades para mejorar la calidad de vida, y donde los maestros puedan comprender y atender a los niños de una forma más adecuada; incluyendo un componente específico de atención al desarrollo integral y desarrollo neurológico del niño y la niña vinculados a las funciones psicológicas básicas (motricidad gruesa, Senso-percepción, lenguaje, atención y memoria). Estos elementos se deben tener en cuenta en el nivel pre-escolar del área rural. Por ello el desarrollo de una propuesta curricular con fundamentos de educación pre-escolar y educación especial que integre contenidos y lineamientos que fortalezcan el desarrollo integral del niño y de la niña.

1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El presente trabajo pretende dar respuestas a la pregunta ¿Cómo atender y proporcionar el desarrollo integral y neurológico del niño del área rural bilingüe?

1.5 OBJETIVOS GENERALES

Fortalecer el programa pre-escolar de la aldea Chajabal, encaminado a atender los procesos de desarrollo integral y neurológico del niño de 3 a 6 años de edad, con elementos de educación especial.

1.5.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Elaborar la propuesta curricular establecida con sus contenidos: el yo, la comunidad, la escuela, así como sus métodos y materiales.

- b) Plantear los lineamientos que guíen los procesos o niveles de la propuesta curricular, programa, implementación de ejercicios; tomando en cuenta las áreas curriculares del nivel inicial del CNB actual.
- c) Ubicar la intervención de los sujetos participantes en la propuesta curricular: maestros, educandos, promotores, facilitadores, padres de familia y comunidad.

1.6 ALCANCES

La propuesta se dirige a un programa bilingüe de educación pre-escolar, con énfasis en educación no formal para el área rural, que al ser implementado fortalecería el sistema educativo del país.

1.7 LIMITACIONES

- a) Con toda esta información que intenta describir la realidad educativa dio lugar a formular el presente trabajo de investigación en la Aldea Chajabal en el departamento de Totonicapán, con una muestra de 76 niños de ambos sexos, agrupados en secciones entre las edades de 3 a 4 años, de 4 a 5 años y de 5 a 6 años, estableciéndose el nivel de desarrollo integral del programa de educación pre-escolar, desconociéndose datos y/o información de niños de otros departamentos del país.
- b) Con dificultades en la aplicación del Programa de Atención Integral del niño menor de 6 años, dentro del nivel de educación inicial del área rural, por no existir personal capacitado en el lugar.
- c) Poca atención por parte del Ministro de Educación en atender la educación de nivel pre-escolar, tanto en el área urbana como rural, principalmente para la población infantil bilingüe, monolingüe y maya

1.8 MARCO TEÓRICO

En este capítulo se exponen los contenidos en que se basa la propuesta curricular, considerando los aspectos de: filosofía educativa, política educativa, descripción del sistema educativo pre-escolar, el curriculum y sus enfoques, fundamentación teórica de la escala de desarrollo de Gesell y los estadios del desarrollo infantil de Piaget, educación especial.

1.8.1 FILOSOFÍA EDUCATIVA

La filosofía educativa guatemalteca está basada en la concepción del hombre como un ser en evolución, desarrollando todas sus facultades que conforman al ser humano, perfeccionando y promoviendo un mejoramiento en un contexto familiar, cultural, como un ser en devenir, es decir perfeccionando su naturaleza como persona.

1.8.2 POLÍTICA EDUCATIVA

En la realización de las políticas se exige el desarrollo de las facultades que conforman al ser humano, como ser racional, ser sujeto de su historia y de la historia, singularidad de ser único, actividad como ser que construye, persona que coopera en el proyecto social, la comunicación, ser solidario, la voluntad de ser perseverante, libertar capaz de comprometerse y participar libremente.

La política educativa en su definición y naturaleza, según Varela (1972): “es el conjunto de decisiones y lineamientos de acción que dirigen la labor educativa para la consecución de objetivos precisos en periodos determinados del desarrollo de la sociedad”.

Las políticas y estrategias educativas de Guatemala, definidas para el período 1986 – 1991 se encuentra en el documento “Filosofía, Políticas y Estrategias Educativas”, 1987 (2-20).

Estas se refieren a once postulados, y la política que se vincula directamente con la educación inicial es el número “6” que se refiere a la atención especial enfocada para el estrato social tradicionalmente marginados de los servicios educativos, por medio de la estrategia de apoyar y extender los grupos de proyectos de atención integral para niños de 0 a 5 años de edad, que es la población de mayor riesgo referente a la salud materna infantil, nutrición, desarrollo físico, mental y afectivo. Es por ello que hasta ahora el Ministerio de Educación ha manifestado interés en atender a la población menor de 5 años, por ser el estrato más vulnerable de la población del país.

1.8.3 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

BASE LEGAL:

El Sistema Educativo de Guatemala tiene su base legal en la Constitución Política de la República vigente, que por mandato contenido en el artículo 74 se establece la obligatoriedad del Estado el brindarle a los habitantes educación inicial. El artículo 29 de la Ley de educación Nacional, Decreto 12-91, hace referencia a los niveles del subsistema o grados, ciclos y etapas siguientes. Primer nivel educación inicial, en su título IV: “Modalidades de la Educación”, I “Educación Inicial”, artículo 43, define la educación inicial como aquella que comienza desde la concepción del niño hasta los 4 años de edad, procurando su desarrollo integral apoyando a la familia para su plena formación, garantizando de esa manera el desarrollo pleno de todo ser, a través del primer nivel de educación inicial.

La ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 establece en su título IV “Modalidades de la Educación”, capítulo I “Educación inicial”. Artículo 43 y 44, lo siguiente: “Se considera educación inicial la que comienza desde la concepción del niño hasta los cuatro años de edad; procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación”; “Son finalidades de la educación inicial: garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción, su existencia y derecho a vivir condiciones familiares y ambientes

propiciar, ante la responsabilidad del Estado. Procurar el desarrollo psicosocial del niño mediante programas de atención”.

En el 2007 el decreto Número 58 - 2007 Ley de Educación Especial para las personas con capacidades especiales Cap I Ámbito de aplicación y objeto. Artículo 1. Ámbito de aplicación. La presente ley es de aplicación general para todas las instituciones educativas, tanto públicas como privadas que dentro del territorio nacional presta servicios educativos a niños, niñas, adolescente y adultos.

1.8.4 ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO

La ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 del Congreso de la República (199; 04), define el Sistema Educativo Nacional de la manera siguiente: “El conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos por medio de los cuales se desarrolla la acción educativa, con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca. Su función fundamental es investigar, planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades”. Según lo establece la mencionada Ley, es un sistema participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado y que está integrado por el Ministerio de Educación, comunidad educativa y centros educativos, que conforman los sistemas.

a) Subsistema de Educación Escolar:

Esta organizado en niveles, ciclos, grados y etapas en educación acelerada para adultos, con programas estructurados en los curriculum establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

La educación inicial constituye el primer nivel del sistema escolar, el segundo nivel corresponde a educación pre-primaria (párvulos) y el programa de educación bilingüe y bicultural (PRONEBI actualmente DIGEEBI).

b) Subsistema de Educación Extraescolar:

Se define como una forma de realización de proceso educativo que el Estado y las instituciones proporcionan a la población excluida o que no ha tenido acceso a la educación escolar. Este subsistema de educación tiene las siguientes características:

- 1) Es una modalidad de entrega educacional enmarcada en principios didácticos pedagógicos.
- 2) No esta sujeta a un orden rígido de grados y edades.
- 3) Capacita al educando en el desarrollo de habilidades y destrezas hacia nuevos intereses personales, laborales, sociales, culturales y académicas.

1.8.5 EL CURRICULUM

CONCEPTO

Cuando se menciona el concepto “curriculum”, nos referimos al conjunto de habilidades que un niño debe aprender a lo largo del proceso educativo, la metodología que vamos utilizar para lograrlo, la secuencia que debe seguirse a la hora de enseñar cada uno de los objetivos y el método que permita evaluar los avances del niño (documento introductorio educativo especial de Nicaragua).

Existen diferentes definiciones de curriculum, de acuerdo a su tendencia, puede ser psicológico, filosófico, psicopedagógico e ideológico. En el curriculum se constituye el fundamento y guía para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. El concepto de curriculum ha evolucionado progresivamente, entendiéndose como el conjunto de elementos que en una u otra forma, pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo. Así los planes, programas, actividades, material didáctico, edificio. Mobiliario escolar, ambiente, relaciones profesor-alumno, horario, etc., intervienen en el curriculum.

Todo eso se debe a la influencia de la psicología del aprendizaje y algunas otras teorías, y actualmente se reconocen dos tendencias fundamentales.

a) **Desarrollo del curriculum:**

El cual incide sobre el aspecto enseñanza aprendizaje, enfatizando el aspecto psicológico.

b) **Tecnología Educativa:**

Esta tendencia curricular se apoya en si misma, de ahí su denominación puesto que se refiere a la formación y organización de objetivos, la que constituye la parte más importante del curriculum (Revista de Educación, 1991:11), distinguiendo los términos: curriculum e instrucción, definidos así:

El curriculum: Es el plan detallado para obtener cambios deseables en la conducta del alumno.

La Institución: Es como la activación del plan para provocar cambios en la conducta del alumno.

En Guatemala la reforma educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientaciones, grandes orientaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos “(Marco General de la Transformación Curricular, 2003:1). En este marco la concepción de curriculum reconoce un trasfondo filosófico en la formulación curricular y la interacción dinámica de los diferentes componentes en la práctica curricular, definiendo explícitamente el rol de cada una de las variables. Implica también la toma de decisiones en relación a lo que debe implementarse, suprimirse o modificarse. Conlleva, además, el enfoque sistémico como herramienta de análisis, el concepto de este modelo curricular, según Galo Lara (1988: 6-7) se resume como: “el conjunto de elementos, procesos, sujetos organizados sistemáticamente para lograr los aprendizajes deseados”.

En relación a los enfoques curriculares se distinguen cinco fundamentales: el humanista, reconstrucción social, tecnología, académico y cognoscitivo; cada uno sobre los que debe enseñarse, a quién, cuándo y cómo:

- 1) El enfoque humanista: Sostiene que el curriculum debe proveer experiencias personales que logren la satisfacción de cada individuo. Los humanistas conciben el curriculum como un proceso de liberación congruente con las necesidades de crecimiento y desarrollo personal.
- 2) El enfoque de la reconstrucción social: Delega gran parte de la responsabilidad en el curriculum, para lograr reformas sociales que permitan un mejor futuro para la sociedad.
- 3) Enfoque tecnológico: Percibe el curriculum como un proceso tecnológico, encaminado a conseguir los fines y demandas de quienes definen las políticas y contenidos del curriculum.
- 4) El enfoque académico: Concibe el curriculum como el vehículo por medio del cual se integra al alumno en una materia de estudio con el propósito de proveer al estudiante de conceptos básicos, métodos, técnicas, información y formulación de conclusiones.
- 5) El enfoque cognoscitivo: La teoría de Jean Piaget provee el principal fundamento al curriculum. Este enfoque esta concentrado en procesos de aprendizaje y no en el contenido de la materia. Los procesos cognoscitivos permiten desarrollar la conducta, nivel de madurez individual, especialmente a las funciones de organización y adaptación que gobiernan el organismo del niño en cada etapa. En este enfoque la conducta refleja conocimientos y habilidades logrados por medio de experiencias de aprendizaje y que a la vez establecen un equilibrio adaptativo con el contexto ambiental, con el que el niño está en constante interacción, por lo que Arnold Gesell y Jean Piaget definen las modalidades de atención del niño de 6 años dentro de su proceso de desarrollo integral por medio de un análisis de procesos y estadios del desarrollo infantil.

- 6) Con la reforma educativa el Curriculum Nacional Base se concibe como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural. Su enfoque se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, desarrollo social, características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa,

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.(Villalever:1997;2)

Áreas Curriculares del Nivel Inicial

Destrezas de Aprendizaje

Comunicación y Lenguaje

Conocimiento de su mundo: Medio social y Natural

Estimulación Artística: Expresión Artística

Motricidad: Educación Física

* Todas las áreas responden a **Competencias, Indicadores de logro y contenidos.**

1.8.6 NIVEL DE EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR

Es un programa que está fundamentado en temas y unidades de enseñanza aprendizaje como eje temático alrededor del cual se integran las actividades del conocimiento, desarrollo de destrezas motoras, lenguaje, área personal, social y personalidad. Con el objetivo de lograr la adaptación del niño al medio escolar y que pueda avanzar en lo que le es familiar y conocido por él a lo más desconocido y distante.

El niño en edad pre-escolar no aprende siempre de los datos que los adultos le transmite, él debe descubrirlos a través de la actividad mental y física, la educación del niño según Gesell y Piaget, después de los 5 años debe continuar con este mismo sistema o proceso y forma de aprendizaje para que se le pueda brindar logros, y un potencial integrado.

La educación pre-escolar se fundamenta en gran parte en las teorías del desarrollo integral del aprendizaje de Gesell y Piaget, de esta forma se plantea una concepción del desarrollo integral del niño y adaptación del mundo social que lo rodea.

1.8.7 EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO SEGÚN GESELL (1925)

Uno de los estudios más importantes sobre el desarrollo del niño corresponde a Arnold Gessell, cuyo estudio se convirtió en un método de guía y diagnóstico del crecimiento, estableciendo normas del desarrollo del niño desde su nacimiento hasta los 6 años. Todo basado en la observación descriptiva directa de la conducta.

En esta descripción del desarrollo del niño, desde su nacimiento, Gesell distingue etapas o estudios en cuyo contenido utiliza conceptos tales como: Perfil del comportamiento y Características de este estudio.

Los rasgos de madurez son una descripción analítica de los componentes específicos de esa etapa. El conjunto de estos rasgos se encuentran divididos en cinco áreas, siendo éstas:

- | | |
|------------------|----------------------------------|
| 1) Motriz, | 4) De conducta personal social y |
| 2) Adaptativa, | 5) Cognoscitiva. |
| 3) Del lenguaje, | |

1.8.7.1 ÁREA DE CONDUCTA MOTRIZ

Se refiere a los movimientos corporales y coordinaciones motrices finas. En el cuerpo existen dos tipos de músculos, los grandes y los pequeños. Los músculos grandes se encuentran en los brazos, piernas y tronco, mientras que los pequeños están las manos y los dedos. El área que se especializa en el desarrollo y movimiento de los músculos grandes, se llama motora gruesa y la que trabaja con los músculos pequeños se llama motora fina.

a) MOTRIZ GRUESA:

Se interesa en el desarrollo de toda la musculatura del cuerpo y la habilidad de movimiento de las distintas partes del cuerpo a través de los mandatos de la mente al cuerpo, procurando coordinar el movimiento del cuerpo con la vista, para el dominio de las relaciones espaciales, conciencia sobre la posición y movimiento del propio cuerpo. (postura, locomoción y precisión).

b) MOTRIZ FINA:

Se propone el desarrollo de las destrezas manuales y la coordinación de la mano con la vista, o coordinación visomotora y oculomotora. Estas destrezas son necesarias para lograr en él niño que pueda leer, escribir, estas conductas se requieren entre los ojos y manos.

1.8.7.2 ÁREA DE CONDUCTA ADAPTATIVA

Es el área de la sensorio-percepción, proceso donde se desarrolla la conexión inmediata de la percepción y la conducta motora, en diferentes momentos de su aprendizaje de acuerdo a su edad, ambiente, necesidades, interés y limitaciones desarrollando la capacidad para regular el propio comportamiento en situaciones de juego, rutinas diarias, tareas habituales.

1.8.7.3 ÁREA PERSONAL SOCIAL

Es el área de la autonomía personal y tiene como objetivo enseñar al alumno aquellas habilidades que le permitan atender sus necesidades a nivel de cuidado personal, doméstico y social o en las diferentes actividades cotidianas.

Comprende las relaciones sociales del medio en el cual se vive y busca el desarrollo de una persona segura, mediante el cuidado y manejo de su independencia como niño y niña, a través de hábitos, protección de su propia persona, fomento de su creatividad, creando así su formación personal.

En el aspecto social se pretende que el niño pueda relacionarse armónicamente y constructivamente en su medio social, la solidaridad, el trabajo en equipo, la protección de su medio ambiente, formándolo como una persona capaz de vivir y producir junto a otras personas y cosas.

1.8.7.4 ÁREA DE LENGUAJE

Es también el área de la comunicación y tiene como objetivo enseñar en el alumno aquellas habilidades que le permitan comunicarse oralmente con las personas que le rodean y poder descifrar los mensajes orales y escritos que se producen en su medio,

poder emitirlos manifestando sus ideas, pensamientos, deseos, sentimientos, y darle solución a problemas con mayores estímulos recibidos en su proceso de enseñanza aprendizaje.

1.8.7.5 ÁREA COGNOSITIVA

Es el área del conocimiento y la utilización del medio, tiene como objeto enseñar al alumno los conceptos básicos del desarrollo lógico, y las funciones esenciales de la inteligencia, que consisten en comprender, inventar, construir, organizar, dirigir, resolver, analizar, identificar, discriminar, etc.

1.8.8 EL DESARROLLO INFANTIL SEGÚN LA PSICOLOGÍA GENÉTICA (PIAGET)

Antes de expresar nuestra opinión, es conveniente aclarar las ideas de estado y escala del desarrollo, en términos empleados en los diversos estadios que versan sobre la evolución del niño y la niña.

La evolución se puede evaluar por diversos procedimientos y calcularse mediante escalas de desarrollo. Las escalas más conocidas son las de Gessell definidas sobre la base de meses y años de edad, que presenta una edad de desarrollo que permite ubicar al niño con relativa precisión del nivel de desarrollo alcanzado o, por el contrario, el retraso. Nos ofrece un orden cronológico, las escalas de desarrollo no deben confundirse con los estados de desarrollo, ya que las escalas son descriptivas y los estadios son operacionales con visita a profundizar el conocimiento del modo organizativo del niño, y las nuevas formas que toman sus diversos comportamientos durante la evolución. El estado no tiene una base cronológica, sino que se basa en una sucesión funcional.

La idea de estadio ha sido estudiada diversamente por varios autores. Jean Piaget estudia fundamentalmente la operación intelectual tal y como se presenta al observar las diversas asimilaciones del niño.

Jean Piaget, precisa al máximo los términos al definir un estudio: Para considerar que existen un estadio, lo primero que se requiere es que el orden de sucesión de las adquisiciones sea constante. Insiste claramente en que no se trata de un orden cronológico, sino de un orden sucesorio.

Todo estadio ha de ser integrador, esto es, que las estructuras elaboradas en una edad determinada se conviertan en parte integrante de las de los años siguientes. Un estadio corresponde a una estructura de conjunto, que comprende una serie de procesos, donde hay que distinguir el proceso de formación, de génesis y las formas de equilibrio final.

Jean Piaget, presenta el desarrollo psíquico como una construcción progresiva que se produce por interacción entre el individuo y el medio ambiente. Piensa en una auténtica génesis de la psiquis frente a la idea del desarrollo como realización progresiva de funciones predeterminadas.

Piaget, a profundizado fundamentalmente en los procesos propios del desarrollo cognoscitivo, al señalar diversos estadios, ha insistido en los cambios estructurales característicos de cada etapa del desarrollo cognoscitivo, y cambios relacionados con la conducta infantil en sentido general.

Al estudiar el desarrollo cognoscitivo, Jean Piaget da gran importancia a la adaptación que, siendo característica de todo ser vivo, según su grado de desarrollo, tendrá diversas formas o estructuras. En el proceso de adaptación hay que considerar dos aspectos opuestos y complementarios a un tiempo: LA ASIMILACIÓN o integración de lo meramente externo a las propias estructuras de las personas y LA ACOMODACIÓN o

transformación de las propias estructuras en función de los cambios del medio exterior. Jean Piaget, de acuerdo a los modelos, da el concepto de EQUILIBRACIÓN para explicar el mecanismo regulador entre el ser humano y su medio. Se considera la adaptación mental como prolongación de la adaptación biológica, siendo una forma de equilibrio superior.

Los continuos intercambios entre el ser humano y su medio, adoptan formas progresivamente más complejas. Jean Piaget acude a los modelos matemáticos para formular su explicación del desarrollo cognoscitivo con el término de reversibilidad. Esta idea, que inicialmente sirve para caracterizar un aspecto capital del desarrollo cognoscitivo, es aplicable a los aspectos afectivos y sociales de la evolución del niño, cosa en la que J. Piaget viene insistiendo desde hace tiempo.

1.8.8.1 ESTADOS DEL DESARROLLO SEGÚN J. PIAGET

Este distingue cuatro periodos en el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, íntimamente unidos al desarrollo de la afectividad y de la socialización del niño, habla en varias ocasiones de las relaciones recíprocas de estos aspectos del desarrollo psíquico.

a) EL PRIMER PERÍODO

El primer periodo, que llega hasta los 24 meses, es el de la inteligencia sensoriomotriz, anterior al lenguaje y al pensamiento propiamente dicho. Al cumplir los 18 meses el niño ya puede imitar unos modelos con algunas partes del cuerpo que no percibe directamente (por ejemplo, fruncir la frente o mover la boca), incluso sin tener delante el modelo (imitación diferida), la acción mediante la toma de posición del mundo, todavía es un soporte necesario a la representación, el niño puede realizar los llamados actos “simbólicos”.

Tras un período de ejercicios de los reflejos en que las reacciones del niño están íntimamente unidas a tendencias instintivas como son la nutrición, la reacción simple de defensa, etc., aparecen los primeros hábitos elementales. No se repiten las más diversas reacciones reflejas, sino que incorpora nuevos estímulos que pasan a ser asimilados. Es el punto de partida para adquirir nuevos modos de acción. Sensaciones, percepciones y movimientos propios del niño se organizan, que es lo que Piaget denomina “esquema de acción”.

b) PERÍODO PREPARATORIO

El periodo preparatorio del pensamiento llega aproximadamente hasta los seis años. Junto a la posibilidad de representaciones elementales (acciones y percepciones coordinadas interiormente), y gracias al lenguaje, asistimos a un gran proceso tanto en el pensamiento del niño como en su comportamiento.

1.8.8.2 EL DESARROLLO INTELECTUAL DEL NIÑO Y EL APRENDIZAJE SEGÚN (Piaget)

Se fundamenta en la metodología que se sigue, al exponer al niño a experiencias claves que fomenten el mejor funcionamiento de su mente, que por medio del conocimiento se deriva de acción y las funciones esenciales de la inteligencia que consisten en comprender, inventar, construir y organizar, es decir, formar dentro de la mente una estructura en continua expansión, que corresponde al mundo exterior. Y que se desarrolla a través de factores del desarrollo intelectual que dependen de cuatro elementos, como lo son:

a) La madurez:

La madurez es un factor interno en el desarrollo mental del niño. Los reflejos juegan un papel preponderante en los primeros días de vida y se van

transformando en estructuras más complejas, mediante la incorporación de la experiencia a estos reflejos.

La herencia da al individuo un sistema nervioso que es muy importante para su desarrollo intelectual. Para que el niño pueda aprender es necesario que su sistema nervioso central reúna ciertas condiciones de desarrollo. Por ejemplo. El niño no podrá tomar y sonar un chinchín, caminar y sumar si su sistema nervioso central no está preparado para ello.

b) La experiencia del niño con el mundo físico:

Además de esta madurez, el niño debe tener una experiencia activa con su medio ambiente o hábitat, lo cual consiste en factor externo en su desarrollo. El niño actúa y ensaya con las cosas que lo rodean, y las respuestas que recibe de sus acciones de le permiten sacar conclusiones acerca de su realidad. Para entender que un objeto es grande y otro es pequeño, deberá jugar con estos objetos. El niño se dará cuenta que una pelota rueda y un cubo no, después de patearlo o tirarlo.

La interacción continua del niño con su ambiente le da tanto el material para ayudarlo a desarrollar su inteligencia, como la fuerza que lo motiva a seguir aprendiendo y avanzando en su desarrollo intelectual.

c) La enseñanza o transmisión social:

Es la educación que el niño recibe de sus padres, maestros, libros y personas importantes en su vida. Esta educación o enseñanza, por si sola no es suficiente si el niño no tiene madurez y experiencias con los objetos que lo rodean y que él desea conocer.

d) El Equilibrio:

El equilibrio se refiere a la tendencia de la persona para regular y ordenar lo que aprende. Este ordenamiento y regulación permite que el niño avance en su crecimiento intelectual, pasando de un estado sencillo de desarrollo a otro más complejo.

1.8.9 LA EDUCACIÓN ESPECIAL

1.8.9.1 La educación especial es una rama de la Psicología que tiene como sujeto a las personas con necesidades especiales, cualquiera que sea su problemática, con intervenciones de apoyo que un alumno necesita en su propio proceso educativo, por medio de métodos y recursos especializados.

Está no difiere esencialmente de la educación regular, sino que comparte sus fines generales y sus principios. En algunos casos requiere de la colaboración de profesionales de otras disciplinas, según la naturaleza y grado de los problemas de sus alumnos, que comprende de objetivos específicos, programas adicionales o complementarios individualizados, que pueden ser aplicados en el aula regular, en la escuela o en otros servicios en forma transitoria o permanente acorde a sus necesidades.

1.8.9.2 Las modalidades: La educación especial agrupa alumnos según el carácter dominante del problema, en:

- Dificultades de madurez;
- Trastornos de la audición y lenguaje;
- Deficiencias visuales;
- Impedimentos motores;

La educación Especial esta reconocida como parte del sistema Educativo Nacional del País en los artículos 40-70-78 del capitulo V de la Lay Orgánica de Educación. La educación Especial cuenta con fines generales los cuales responden a lo siguiente:

- La educación que se imparte deberá atender armónicamente todas las dificultades del ser humano y fomentará en “él” y “ella” el desarrollo integral.

- Los fines específicos debe considerar, que:
 - ❖ Capacitar a l individuo con requerimientos de educación especial, para realizar como una persona autónoma, posibilitando su integración participación en su medio social para que pueda disfrutar de la mejor calidad de vida.
 - ❖ Actúa preventivamente en la comunidad y sobre el individuo, desde su gestación y a lo largo de toda su vida, para lograr al máximo su evolución psicoeducativa.
 - ❖ Aplica programas adicionales para desarrollar, corregir y compensar las deficiencias alteraciones específicas, que los afectan.
 - ❖ Elabora guías curriculares para la independencia personal, la comunicación, la socialización el trabajo y el tiempo libre.

a) DIFICULTADES DE MADUREZ

La Ley Pública 94-142 de los Estados Unidos, define, que los problemas de aprendizaje significan: Trastornos en uno o más de los procesos Psicológicos básicos implicados en el uso del lenguaje escrito o hablado, lo que impide aprender el proceso de lectura, escrita y de cálculo. Es por ello que es necesario considerar que el programa de aprendizaje reúna una serie de procesos, lo suficientemente maduros, antes de aplicarlo.

Las alteraciones más frecuentes que puede presentar el niño o la niña con dificultades para el aprendizaje, se resume de la siguiente manera.

- El esquema corporal: De acuerdo con Shilder, es la representación mental de su propio cuerpo representación básica para que sepamos como somos y de que forma es nuestro cuerpo relacionándose con el ambiente cuando no se tiene bien formada

esta representación, se presentan problemas en desorientación, izquierda, derecha, inmadurez en las respuestas postales, coordinación viso-motora, y en la percepción totalizadora (Iniros 1,972).

- Percepción visual auditiva: Es de mucha importancia en el aprendizaje de estos procesos, para poder leer, escribir y calcular, distinguir grafemas (letras) y fonemas (sonidos).
- Memoria visual: Es básica para leer y escribir, es indispensable para recordar como suena un fonema y como se escribe un grafema, o que cantidad representa cierto número. Cuando hay trastorno, hay consecuencias negativas en el aprendizaje.
- Lateralidad: Debe estar definida para diferenciar derecha e izquierda puesto que una lectura, una escritura o un cálculo necesitan de una secuencia lógica, en caso contrario va a presentar problemas de aprendizaje, el ojo estará viendo un ángulo diferente a lo que escribe la mano.
- Motricidad: Tiene como fin que todo niño y niña adquiera destreza y agilidad en sus actividades, que le permitirán desenvolverse en su medio, por medio de la estimulación que se le pueda brindar.
- El ritmo: En el aprendizaje de la lecto-escritura, y el cálculo se necesita de un ritmo adecuado para leer (para no leer demasiado rápido, o lento, cuando se escribe, en el momento en que el ritmo está alterado, puede separarse incorrectamente las letras que forman una palabra como: Ca-sa o una oración: El niño fue al ci-ne).

Los trastornos de la comunicación en una persona cuya comprensión del lenguaje no es la que debería tener según su edad, definitivamente va a presentar problemas para comprender lo que lee o para realizar las operaciones de cálculo.

*Beatriz García Etal. Educación Especial. San José costa Rica 1,994 Págs. 64,65,66.

b) PROBLEMAS DE CONDUCTA

Son todos aquellos que impiden que el individuo se conduzca de manera apropiada, según el ambiente que lo rodea o ante la sociedad en la que vive. Una persona que se

conduzca de forma diferente o distinta a los demás, de manera exagerada, hace que ésta sea diferente, máxime si su forma de reaccionar pone en peligro la estabilidad del ambiente que lo rodea. Según el planteamiento de BERKOWITZ, existen varias características en los trastornos de conducta, como:

- a) Presenta incapacidad inexplicada para aprender.
- b) Presenta incapacidad para lograr relaciones sociales.
- c) Presenta incapacidad de comportamiento a un nivel, que acorde a su edad le corresponde esa situación de desarrollo.
- d) Presentan incapacidad para mostrar confianza y seguridad de si mismo.
- e) Presenta incapacidad para enfrentarse a las situaciones tensas.

Los niños con problemas de conducta necesitan de una educación especial dependiendo del tipo y la intensidad de la conducta exhibida y las principales técnicas educativas que ayudarán a rehabilitar a un niño con problemas de conducta, que son de dos tipos:

PSICOLÓGICAS Y EDUCATIVAS.

La educación especial hace uso de técnicas y métodos psicológicos, que se dividen en terapias de juego, Asociación libre (expresión libre), a través de la Psicoterapia por medio de actividades de grupo (según Sluson y Clarizio 1,981), donde el grupo se considera como una familia sustituta y se propicia la interacción verbal.

Terapia familiar: Padres y niños, o padres e hijos (as).

Terapia de la realidad: es el sentido de participación y el valor propio del modo que no lastime a los demás, en esa interacción.

Psicoterapia cognoscitiva: (Terapia del Rol Fijo) alumno, maestro, hijo, hija, etc.

c) LOS MÉTODOS EDUCATIVOS

El método educativo para niños con trastornos de conducta, se desarrolla mediante la aplicación de una terapia conductual, y que pone en práctica los principios de la teoría del aprendizaje, y sostiene que la conducta es capaz de sufrir modificaciones, cambios e incrementos de la misma. Entre las técnicas conductuales que se pueden utilizar están:

El modelamiento (Estímulo respuesta); DE SENSIBILIZACIÓN SISTEMÁTICA: (con escenas o imágenes que despierten un leve temor y se le pide al niño que se concentre en observarlas, tratando de mantenerse relajados).

Ver Kowitz (1977) Sugiere que el maestro al tratar con niños con problemas de conducta, debe tener en cuenta lo siguiente:

- a) El niño perturbado no es desobediente, sino que es esencialmente incapaz de obedecer.
- b) El niño perturbado se expresa con ira, no se le debe censurar agriamente.
- c) El niño perturbado tiene pautas de desarrollo desiguales y él maestro debe aceptarlas.
- d) El niño es impulsivo, desorganizado, agresivo y pesimista.
- e) Las necesidades del maestro no son necesariamente las del niño.
- f) El maestro no debe comprometerse emocionalmente con él.
- g) El maestro no debe utilizar la enseñanza a niños perturbados como medio para resolver un problema personal.

*Chistine Miles, Educación Especial para Alumnos con R.M. Editorial Pax México S.A. Págs. 155 a 159

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

En este capítulo se presentan todos los procesos metodológicos en que se fundamenta la propuesta curricular, destinados al fortalecimiento del Programa Pre-escolar con fundamentos de educación especial. Con ello se pretende apoyar al sistema educativo dándole lineamientos para lograr el desarrollo integral del niño, en el nivel de educación inicial, a través de los antecedentes históricos, características de la muestra, aplicación de pruebas psicológicas, análisis de resultados, perfil real e ideal de los niños de ambos sexos, perfil real e ideal del maestro, análisis de guías curriculares, Programa de Atención Integral del niño “PAIN”, Centro Superior de Capacitación de los Recursos Humanos “SIMAC”, adecuación curricular de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural “DIGEBI”, definición de contenidos para la propuesta.

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

La comunidad de Chajabal se encuentra en el altiplano occidental guatemalteco a 200 km. Y pertenece al departamento de Totonicapán. Esta comunicado con el municipio de San Andrés Xecul, por un camino a 20 Kilómetros de distancia; éste camino en época de lluvia se torna intransitable. Chajabal es un lugar de muchos nacimientos de aguas entre sus pinos, y se cree que sus primeros pobladores eran descendientes de la etnia Kiche.

La aldea de Chajabal tiene unos 6,000 habitantes, y su ocupación principal es la agricultura, aunque la mayoría de las familias cuentan con ingresos provenientes del trabajo de artesanías. El nivel de vida promedio es pobre, en muchos casos de extrema pobreza. Entre los problemas más agudos de las familias se encuentran el minifundio, sin capacidad de compra como para ensanchar sus terrenos de labranza. Los productos agrícolas los llevan a los mercados locales de otras comunidades.

Otros problemas son de índole de infraestructura. La población no tiene agua potable, drenaje, solamente el 60% de los habitantes cuentan con fuentes de energía eléctrica. En la Aldea Chajabal no hay servicios de salud, ni productos de consumo básico, solo cuenta con una escuela de primaria y de párvulos. El nivel de educación de la población es bastante bajo, donde el 53% de la población total (conformado por el 90% de mujeres) no ha tenido acceso a la educación y no habla español.

Culturalmente, es una población 100% indígena Maya K'iche, el idioma que hablan es el K'iche y el español. En su mayoría son los hombres los que hablan el español. Mientras que en las mujeres el 93% hablan K'iche y el 7% hablan K'iche y español, siendo por ello una población rural bilingüe y monolingüe que no cuentan con atención pública ni privada. Las religiones que existen en Chajabal son la católica y la evangélica, predominando entre ellas la Evangélica en un 75%. Traje regional: En la actualidad las niñas visten su traje regional, mientras que los niños ya no lo acostumbran.

En el aspecto económico, la aldea de Chajabal es una población económicamente activa, donde un 60% de su población se dedica a la agricultura y el 40% restante a las artesanías. En el aspecto social, es una comunidad aislada de las demás comunidades, por su difícil acceso.

Por último, en el aspecto salud podría decirse que están desamparados, sin atención pública ni privada. El centro de salud más cercano se encuentra a 7 kilómetros de distancia, con categoría de centro de salud 4.

2.2 APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

2.2.1 ESCALA DE DESARROLLO

Esta fue aplicada a los niños de la escuela, en las secciones A, B y C; entre las edades de 3 a 6 años en forma abierta.

La escala de desarrollo de madurez consiste en una serie de casetillas donde aparecen descritas las conductas que ejecutan la mayoría de los niños y niñas, desde el nacimiento hasta los 6 años. Para evaluar al niño se define la fase en que se debe ubicar según su edad, y la conducta que se espera que el niño ejecute y pueda realizar de acuerdo con las siguientes áreas:

- | | |
|---------------------|----------------------|
| a) Motriz gruesa, | e) Esquema corporal, |
| b) Motriz fina, | f) Lenguaje, |
| c) Sensopercepción, | g) Social afectiva, |
| d) Cognoscitiva, | h) Hábitos. |

Esta prueba se utiliza para evaluar el nivel de madurez de cada niño y niña del programa, y obtener un resultado que permitirá identificar el dominio o nivel de ambos en su edad pre-escolar.

2.2.2 TEST DE PÁRVULOS INICIAL

Mide específicamente el dominio del aprendizaje del niño en edad pre-escolar en las siguientes áreas:

- Coordinación dinámica general,
- Coordinación visomotora fina,
- Sensopercepción,
- Conductas básicas,
- Funcional social.

Este fue utilizado para evaluar el rendimiento académico de los niños y niñas, y analizar los resultados definiendo los contenidos que serán utilizados en la guía con fundamentos de educación especial.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 ANALISIS DE RESULTADOS

3.1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL REAL DEL NIÑO

Este fue realizado, teniendo presente que el objetivo era determinar o identificar el perfil real e ideal en la edad de desarrollo y perfil de dominio del aprendizaje del niño y de la niña, por medio de la aplicación e interpretación de resultados de las evaluaciones, empleando para este procedimiento la técnica estadística de porcentaje (%) y la descripción e interpretación de datos por medio de gráficas o diagramas de barras que muestra los resultados obtenidos en cada área y edad de todos los niños y niñas evaluados.

Al finalizar todo el proceso anterior se identifica que las niñas y los niños de 3 años, tienen capacidad de realizar los procesos que establece la escala de desarrollo según su particularidad y que se especifican, por edades y áreas como se presentan a continuación.

a) PERFIL REAL E IDEAL O ESPERADO DE 5 NIÑAS Y UN NIÑO DE 3 AÑOS DE EDAD

AREA O PROCESOS DE DESARROLLO SEGÚN GESELL

	PERFIL REAL	PERFIL ESPERADO
*Área motora gruesa	2.5	3 años
*Área motora fina	2.5	3 años
*Área Sensoperceptiva	2.8	3 años
*Área Cognoscitiva	2.5	3 años
*Área Esquema Corporal	3.0	3 años
*Área del Lenguaje	2.3	3 años
*Área Social Afectiva	3.0	3 años
TOTAL	18.6/7=2.65 años	21/7= 3 años

Como perfil real y funcional del niño y niña de 3 años se establece en una edad de desarrollo de 2 años y 6 meses en relación al perfil esperado de 3 años, establecidos por la escala de desarrollo de Gessell y de la evaluación de párvulos inicial en el dominio de aprendizaje presentados en las gráficas o diagramas de barras por edades y áreas, donde se muestra una pequeña o leve discrepancia de ambos perfiles. En la relación al desarrollo físico se representan los datos siguientes para la edad de 3 años:

EDAD	PESO (L.B.) (Niños y niñas)	TALLA P. (Niños y niñas)
3 años	28	35
3 años	25	30
3 años	29	32
3 años	29	35
3 años	29	30
3 años	28	30

b) PERFIL REAL E IDEAL EN NIÑOS DE 4 AÑOS, CONSIDERANDO UNA MUESTRA DE 8 NIÑAS Y 7 NIÑOS

EN LA ESCALA DE DESARROLLO DE GESELL

PROCESOS EVALUADOS		PERFIL REAL	PERFIL ESPERADO
8 niñas		Años- meses	Años - meses
1.	Área motora-salto	3.7	4 años
2.	Área motora Fina-copiar	3.7	4 años
3.	Área Sensopercepción-conceptos	3.7	4 años
4.	Área Cognoscitiva-comprende	3.6	4 años
5.	Área Esquema Corporal-señala	3.5	4 años
6.	Área del Lenguaje-oraciones	3.5	4 años
7.	Área Social Afectiva-jugar	4.0	4 años
8.	Área Hábitos-independencia	3.3	4 años
TOTAL		29/8=3.6	Total 32/8 = 4 años

PROCESOS EVALUADOS		PERFIL REAL	PERFIL ESPERADO
7 niños		Años- meses	Años - meses
1.	Área motora-salto	3.6	4 años
2.	Área motora Fina-copiar	3.5	4 años
3.	Área Sensopercepción-conceptos	3.6	4 años
4.	Área Cognoscitiva-comprende	3.6	4 años
5.	Área Esquema Corporal-señala	3.5	4 años
6.	Área del Lenguaje-oraciones	3.6	4 años
7.	Área Social Afectiva-jugar	4.0	4 años
8.	Área Hábitos-independencia	3.6	4 años
TOTAL		29/8=3.6	Total: 32/8 = 4 años

Por medio del análisis de estos datos obtuvimos el perfil real e ideal del niño y niña de 4 años de edad cronológica, en relación al perfil esperado con su edad de desarrollo la cual se determina en la escala de desarrollo de Gessell en la edad de 3 años y 6 meses en las niñas y los niños, con una discrepancia de 6 meses menos que la edad esperada de 4 años en su funcionamiento y dominio de aprendizaje, y:

EN RELACIÓN A PESO Y TALLA LOS SIGUIENTES DATOS

EDAD	PESO (L.B.) (Niños y niñas)	TALLA P. (Niños y niñas)
4 años	25 28	36 30
4 años	29	32
4 años	29	30
4 años	28	35
4 años	29	30
4 años	32	35

c) PROCESOS DE LA ESCALA DE DESARROLLO DE GESELL

c.1 PERFIL REAL E IDEAL DE 10 NIÑAS DE 5 AÑOS

PROCESOS EVALUADOS	PERFIL REAL	PERFIL ESPERADO
1. Área motora-equilibrio	4.7	5 años
2. Área motora Fina-copiar	4.6	5 años
3. Área Sensopercepción-discriminación	4.8	5 años
4. Área Cognoscitiva-nombre	4.6	5 años
5. Área Esquema Corporal-conocimiento	4.8	5 años
6. Área del Lenguaje-oración larga	4.5	5 años
7. Área Social Afectiva-sociabilidad	4.7	5 años
8. Área Hábitos-vestirse solo	4.7	5 años
TOTAL	37.4/10 = 4.6	Total 40/8 = 5 años

c.2 PERFIL REAL E IDEAL DE 16 NIÑOS DE 5 AÑOS:

PROCESOS EVALUADOS	PERFIL REAL	PERFIL ESPERADO
1. Área motora-equilibrio	4.5	5 años
2. Área motora Fina-copiar	4.6	5 años
3. Área Sensopercepción-discriminación	5 años	5 años
4. Área Cognoscitiva-nombre	4.6	5 años
5. Área Esquema Corporal-conocimiento	3.9	5 años
6. Área del Lenguaje-oración larga	4.3	5 años
7. Área Social Afectiva-sociabilidad	4.8	5 años
8. Área Hábitos-vestirse solo	4.6	5 años
TOTAL	36.3/8=4.5	Total 40/8 = 4 años

Por medio de éste análisis y comparación de resultados tenemos el perfil real e ideal del niño y niña considerada dentro de una amplia escala de desarrollo evolutiva. Identificando que la edad real de desarrollo es de 4 años 6 meses con una discrepancia de 6 meses, y nivel de funcionamiento y de dominio acorde, y en relación al peso y talla de los niños y de las niñas, encontramos los siguientes datos:

EDADES	PESO EN LIBRAS		TALLA PULGADAS	
	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS
5 años	30	30	32	32
5 años	36	44	36	38
5 años	28	42	32	43
5 años	36	32	40	32
5 años	32	30	35	30
5 años	28	38	33	38
5 años	33	36	34	36
5 años	31	34	35	37
5 años	33	36	34	37
5 años	36	31	41	32
5 años	34	37	32	30
5 años		33		46
5 años		34		41
5 años		32		45
5 años		32		36
5 años		30		36

d) AREA O PROCESOS DE DESARROLLO

d.1 PERFIL REAL E IDEAL DE 11 NIÑAS DE 6 AÑOS:

PROCESOS EVALUADOS		PERFIL REAL	PERFIL ESPERADO
1.	Área motora Gruesa-equilibrio	5.6	6 años
2.	Área motora Fina-lateralidad	5.7	6 años
3.	Área Sensopercepción-discriminación	5.7	6 años
4.	Área Cognoscitiva-narra	5.6	6 años
5.	Área Esquema Corporal-dibujo Fig. Humana	5.4	6 años
6.	Área del Lenguaje-uso de verbos	5.4	6 años
7.	Área Social Afectiva-juego	5.6	6 años
8.	Área Hábitos-independencia	5.6	6 años
TOTAL		44.6/8=5.5	Total 48/8 = 6 años

d.2 PERFIL REAL E IDEAL DE 9 NIÑOS DE 6 AÑOS

PROCESOS EVALUADOS		PERFIL REAL	PERFIL ESPERADO
1.	Área motora Gruesa-equilibrio	5.6	6 años
2.	Área motora Fina-lateralidad	5.6	6 años
3.	Área Sensopercepción-discriminación	5.8	6 años
4.	Área Cognoscitiva-narra	5.6	6 años
5.	Área Esquema Corporal-dibujo Fig. Humana	5.5	6 años
6.	Área del Lenguaje-uso de verbos	5.7	6 años
7.	Área Social Afectiva-juego	5.6	6 años
8.	Área Hábitos-independencia	6 años	6 años
TOTAL		45.4/8=5.67	Total 48/8 = 6 años

El perfil real e ideal de los niños (as) de 6 años se obtuvo por medio de los resultados de los procesos evaluados, detallando las edades de desarrollo que son similares para ambos al tener la edad de 5 años, 5 meses en la escala evolutiva de Gessell en relación al perfil esperado que es de 6 años, teniendo una discrepancia de 6 meses menos para su nivel de dominio en el aprendizaje.

Como elementos siguientes están los datos de edad, peso y talla, como desarrollo físico de los niños:

EDADES	PESO EN LIBRAS		TALLA EN PULGADAS	
	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS
6 años	26	37	30	36
6 años	36	34	37	37
6 años	33	37	36	46
6 años	32	39	37	41
6 años	33	30	35	34
6 años	39	37	37	36
6 años	33	36	35	36
6 años	32	37	36	34
6 años	33	39	37	46
6 años	32		35	
6 años	33			

e) PROCESO DE LA ESCALA DE DESARROLLO

e.1 PERFIL REAL E IDEAL DE 6 NIÑAS DE 7 AÑOS

PROCESOS EVALUADOS		PERFIL REAL	PERFIL ESPERADO
1.	Área motora Gruesa-juega	6.8	7 años
2.	Área motora Fina-habilidad motriz	6.3	7 años
3.	Área Sensopercepción-discrimina, conceptos	6.8	7 años
4.	Área Cognoscitiva-memoria	6.8	7 años
5.	Área Esquema Corporal-nombra señala	7 años	7 años
6.	Área del Lenguaje-responde preguntas	7 años	7 años
7.	Área Social Afectiva-su nombre	6.8	7 años
8.	Área Hábitos-independencia seguridad	7 años	7 años
TOTAL		54.4/8=6.8	Total 56/8 = 7 años

e.2 PERFIL REAL E IDEAL DE 7 NIÑOS DE 7 AÑOS

PROCESOS EVALUADOS		PERFIL REAL	PERFIL ESPERADO
1.	Área motora Gruesa-juega	6.7	7 años
2.	Área motora Fina-habilidad motriz	6.8	7 años
3.	Área Sensopercepción-discrimina, conceptos	6.8	7 años
4.	Área Cognoscitiva-memoria	6.5	7 años
5.	Área Esquema Corporal-nombra señala	7 años	7 años
6.	Área del Lenguaje-responde preguntas	6.5	7 años
7.	Área Social Afectiva-su nombre	6.7	7 años
8.	Área Hábitos-independencia seguridad	7 años	7 años
TOTAL		58/8=7.25	Total 58/8 = 7 años

Al comparar los resultados finales de cada grupo por los diferentes procesos evaluados, el perfil real e ideal de ambos niños tiene una semejanza total por la edad de desarrollo que se encuentra en 6 años, 8 meses en su nivel de dominio de aprendizaje, con una diferencia de 4 meses a lo establecido, en relación al perfil esperado que es de 7 años, tomando en cuenta que algunos procesos necesitan de atención y estimulación especial.

En relación a los datos de talla y peso para esta edad, están los siguientes datos:

EDADES	PESO EN LIBRAS		TALLA EN PULGADAS	
	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS
7 años	33	37	37	46
7 años	34	39	35	48
7 años	33	39	37	46
7 años	41	50	41	47
7 años	44	42	42	44
7 años	35	35	44	48
7 años		39		46

En el apartado de anexos se presentan los cuadros y diagramas de Reporte, de las Evaluaciones, aplicadas a ambos niños por edad y sexo, con sus resultados detallados por áreas y edades establecidas por las pruebas seleccionadas.

3.2 SU IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL REAL DEL MAESTRO

PERFIL REAL

- Poco conocimiento de la materia
- Atracción e interés por la educación
- Sensibilidad y sociabilidad
- Buenas relaciones humanas
- Estabilidad y equilibrio emocional
- Características emocionales, se
Interesa, motiva, colabora.

PERFIL IDEAL

- Amplio conocimiento de la materia
- Amplio interés por la educación
- Amplitud
- Buenas relaciones humanas
- Tolerancia, voluntad, vocación
- Perseverante

3.3 ANALISIS GUIAS CURRICULARES

Con el presente análisis, se trata de dar a conocer como se conforman los contenidos de programas de educación inicial para atender los diferentes municipios, departamentos, áreas regionales y rurales, teniendo porcentajes altos de niños y niñas Mayas menores de 6 años de edad, que hablan en su mayoría su idioma materno y en una minoría bilingüe: idioma maya y español.

3.3.1 Programa de atención Integral al niño “PAIN”

Con la filosofía de promover un mejoramiento al nivel de vida de los niños menores de 6 años, en diferentes áreas geográficas del país (comunidades tanto urbanas, marginales y rurales), este Programa desarrolla y aplica contenidos universales en las diferentes áreas del desarrollo como:

- | | |
|-----------------------|----------------------|
| a) Área cognoscitiva | d) Área del lenguaje |
| b) Área sicioafectiva | e) Área salud, |
| c) Área psicomotriz | f) Área nutrición. |

Desarrollándose en cuatro centros de interés, como lo son:

1. Yo – conocimiento de la estructura corporal,
2. Familia – integración social del niño al medio familiar,
3. Comunidad – integración al medio ambiente, con sus objetivos generales y específicos, su fortalecimiento, identificación, valorización, promoción y desarrollo, etc.
4. La escuela –

3.3.2 Centro Superior de Capacitación de los recursos Humanos y Adecuación Curricular “SIMAC”

En el marco de la educación curricular “SIMAC”, presenta una lista de procesos con una breve descripción de cada uno de ellos; Procesos que deben ser desarrollados por todos los niños y niñas asistentes al grado de preparatoria y grados siguientes. Los procesos se clasifican en:

- * Cognoscitivos,
- * Afectivos y
- * Psicomotrices.

Estos deben estar relacionados con la actividad corporal y desarrollo del lenguaje. Procesos que se desarrollan para la consecución de varios objetivos, como: manipular, observar, discriminar, describir, clasificar, comparar, relacionar, expresar, etc.

3.3.3 Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural “DIGEBI”

Este programa esta dirigido a niños y niñas de 6 años de edad, exclusivamente, edad considerada para el nivel pre-escolar bilingüe de las diferentes comunidades lingüísticas del País.

DIGEBI desarrolla y aplica contenidos que fueron experimentados y validados por las escuelas de diferentes lugares, basados en las necesidades e intereses de la población pre-escolar, fundamentados en los procesos universales de todo ser Humano:

- a) Proceso Cognoscitivo: Matemática, estudios Sociales y Estudios de la naturaleza.
- b) Proceso de Lenguaje: Idioma Maya, español.
- c) Proceso Psicomotor: El Juego, aprestamiento.

Desarrollándose a través de cuatro unidades, siendo estas (durante el ciclo escolar)

*-1era. Unidad: La escuela.

*-2da. Unidad: La familia.

*-3era. Unidad: Mis amigos y yo.

*-4ta. Unidad: Los animales de la comunidad.

Con metas específicas para el desarrollo integral del niño y niña, como:

*-La expresión oral, identificar, observar, discriminar, resolver, jugar, señalar, dibujar, participar, leer y escribir.

En este análisis de tres guías curriculares, se identifican y se manifiestan los mismos procesos o contenidos educativos que conforman una guía Curricular Educativa del área o nivel preprimaria, siendo estos universales en el desarrollo de todo ser humano, con los objetivos generales y específicos para cada proceso, aplicados por medio de unidades de trabajo con una relación dentro de la escuela, familiar y comunidad.

3.4. DEFINICIÓN DEL CONTENIDO PARA LA PROPUESTA

La presente guía corresponde al programa pre-escolar de la aldea Chajabal, del Municipio de San Andrés Xecul, del Departamento de Totonicapán, la cual está orientada y dirigida a los procesos de aprendizaje cuyo énfasis recaen en la estimulación y desarrollo de las funciones Psicológicas preparatorias a la adquisición del aprendizaje académico, es decir, el desarrollo integral del niño y de la niña combinando algunas tendencias conceptuales asumidas en todo proceso de enseñanza y aprendizaje, en los diferentes sistemas multisensoriales que se canalizan simultáneamente, a través de las diferentes área de desarrollo y estadios integrados en la etapa pre-escolar, las cuales se presentan detalladamente:

a) Área Perceptiva motora:

Esta área se refiere a los movimientos corporales y finas condiciones motrices; Acentúa el desarrollo del canal visomotor de comunicación a nivel integrativo, las tareas se canalizan simultáneamente a través de la entrada visual, auditiva y táctil que permite al mismo tiempo se espera mejorar las áreas o modalidades deficientes.

b) Área del Lenguaje:

Es la capacidad para escuchar, hablar, leer, y deletrear su idioma, también para pensar y solucionar problemas dentro de los procesos de aprendizaje. Cuando

mayor estimulación y dominio se incrementa sobre el lenguaje, el aprendizaje se facilita, y los procesos cognoscitivos se desarrollan al máximo; por lo que es necesario utilizar numerosas técnicas, visuales y auditivas, propiciando de esta forma el desarrollo del lenguaje.

Su habilidad psicolingüística por medio de los procesos de recepción-asociación, nivel de organización y expresión verbal, visualizando directa o indirectamente evidencias de desordenes asociadas con el déficit auditivo vocal, o problemas en el lenguaje.

c) Área Cognoscitiva o del Conocimiento:

Esta área se refiere al funcionamiento de la mente del niño y se promueve a través de actividades variadas adecuadas a su edad y nivel de funcionamiento, que le permita conocerse así mismo o así misma, su ambiente, su naturaleza, etc.

También se incluye en esta área el aprestamiento intelectual o aprendizaje de conceptos básicos para la asimilación de otros más complejos que le permitan discriminar, identificar, percibir, imitar, apreciar y resolver problemas con los conceptos de: tamaño, posición, forma, color, cantidad, tiempo, etc.

d) Área de Sensopercepción:

Esta área incluye todas las delicadas adaptaciones sensoriales y motrices entre objetos y situaciones. Son todos los procesos en los que se da una conexión inmediata entre la percepción y la conducta motora, como lo es la coordinación de los ojos y los movimientos en diferentes momentos de su aprendizaje, variando de acuerdo a su edad, como: Fijar la mirada, seguir objetos con la mirada, movimientos corporales, observar, buscar objetos, recordar, copiar, discriminar, sonidos sabores, tamaños, formas, colores, etc.

e) **Área del Esquema Corporal:**

Esta área se refiere al conocimiento y coordinación corporal de sí mismo, o de si misma, en forma, secuencia, de acuerdo a su edad, que puede ser desde los 0 años hasta 6 años de edad, por medio de varios procesos y acciones específicas del niño y de la niñas, entre las que se pueden mencionar: ***manos fuertemente cerradas, movimiento de la cabeza, observa sus manos, mira, sonríe, explora sacude objetos, agarra objetos. Se levanta camina coopera al vestirse, señala, identifica, las partes de su cuerpo, dicen su nombre, su sexo, dibuja y nombra las partes de su cuerpo.***

f) **Área Social Afectiva:**

Se refiere a todas las relaciones sociales con el medio en cual interactúa el niño y la niña. Busca el desarrollo de una conducta ideal en forma paralela, reconociendo que en algún momento pueda existir alguna discrepancia en esta conducta, dependiendo de la edad, nivel de madurez y de funcionamiento, es necesaria una estimulación que considere actividades específicas como: ***Gestos afectivos, cargarlo, hablarle, sonreírle, prestarle atención, jugar, compartir, integración de grupos, conversar, decir su nombre como el de sus compañeros, pretendiendo de esta forma una relación armónica con su medio social.***

g) **Área Personal Social:**

Esta área busca y propicia el desarrollo de una personalidad segura mediante el autocuidado y el manejo de su independencia, por medio del establecimiento y cumplimiento de hábitos de aseo personal, protección personal, fomenta la creatividad, iniciativa y formación personal, a través de actividades específicas relacionadas a su edad, como: ***alimentarse, control de esfínter, vestirse, amarrarse los zapatos, abotonarse, bañarse, cepillarse, participación en tareas domésticas sencillas, realización de tareas escolares, etc.***

Cada una de estas áreas presenta objetivos específicos de aprendizaje en actividades determinadas, y fundamentadas en contenidos y conceptos universales para el desarrollo integral infantil; analizados y seleccionados por Arnold Gessell, dominio de Aprendizaje por Piaget.

Aplicándose esta guía por medio de clasificaciones y por edades, la cual es un instrumento que puede o debe ser utilizada por los maestros o maestras, en su centro educativo, puede brindar una atención especial a los diferentes niveles de madurez y desarrollo a los niños y niñas que asisten en el desarrollo de un programa pre-escolar.

*Riquelmi, Documentos de Docencia Universitaria, Escuela de Ciencias Psicológicas. 1,990. USAC Págs. 20-24

3.5 PROPUESTA CURRICULAR

En este capítulo se exponen todos los elementos que conforman la propuesta de fortalecimiento de Programa Pre-escolar, con fundamentos de Educación Especial, aplicados en la escuela de párvulos de la Aldea Chajabal, en el departamento de Totonicapán.

3.5.1 INTRODUCCIÓN

La guía curricular propuesta, esta destinada a la capacitación de maestros, para conducir las actividades del periodo de iniciación de los procesos de aprendizaje de los niños comprendidos entre las edades de 3 a 4 años, de 4 a 5 años y de 5 a 6 años de ambos sexos, haciendo énfasis en la atención, y estimulación del desarrollo integral y las funciones Psicológicas, a través de los sentidos de la vista, tacto, olfato, gusto y oído; y que permita el desarrollo de los potenciales físicos, mentales, emocionales, sociales y personales, para los niños y niñas de estas edades, donde es fundamental el desarrollo integral evolutivo, sosteniendo toda esta atención pro medio de contenidos básicos del Programa de Educación Inicial, y que esta dividido en tres unidades de Enseñanza-Aprendizaje, como son:

*-El Yo;

*-Mi Comunidad;

*-Mi Escuela.

Y complementado con fundamentos de Educación Especial, considerando un sistema Multisensorial, donde se integran las diferentes áreas o procesos de desarrollo y estadios de dominio de aprendizaje infantil, o edad pre-escolar, como lo describen los autores de la Escala de Desarrollo Evolutivo y Psicología Infantil de Gessell y Piaget, en las áreas de:

- | | |
|---------------------|---------------------|
| a) Psicomotricidad; | d) Lenguaje; |
| b) Cognoscitiva; | e) Personal Social. |
| c) Socio-afectiva; | |

Cada una de estas áreas tienen su contenido, sus objetivos de aprendizaje y sus actividades aplicadas en niños menores de seis años, tomando en consideración que es él el elemento más importante para el maestro, capacitador, promotor u otro personaje relacionado con la enseñanza-aprendizaje del niño. Los conceptos de las áreas del desarrollo Psicosocial del niño se presentan en forma gradual o en similitud a las edades de los niños atendidos, así:

a) ÁREA PSICOMOTRIZ:

Esta área se refiere a los movimientos del cuerpo, al conocimiento y coordinación del mismo de acuerdo a la edad del niño, comprendida entre 0 a 6 o 7 años de edad, y en forma gradual se va adquiriendo un mayor conocimiento de su cuerpo, tanto en movimiento, la utilidad de las partes de su cuerpo, y tener una imagen correcta de si mismo y como manejarlo, en una coordinación dinámica general que le permita tener la habilidad o destreza por medio de los procesos y acciones del desarrollo evolutivo integral (por ejemplo: manos fuertemente cerradas, movimientos de la cabeza, movimiento de brazos, piernas, sonríe, mira, etc.)

Es importante atender todo este proceso de aprendizaje del niño para que toda conducta relacionada con el área Psicomotriz tenga un nivel de funcionamiento o dominio adecuado y requerido a su edad cuando se identifica alguna dificultad en el niño debe ser estimulado a través de actividades específicas de acuerdo a sus necesidades y limitaciones para lograr un equilibrio en el desarrollo integral. El área Psicomotriz se divide en:

- ❖ Motricidad Gruesa: que es la que se adquiere a través del conocimiento del cuerpo, y ;
- ❖ Motricidad Fina: que es la habilidad o capacidad de coordinar el ojo con la mano para actividades manuales de una forma fina o más específica como el escribir, dibujar, pintar, etc., puesto que estas habilidades básicas son esenciales para realizar tareas escolares, hogareñas y otras, desarrollándose en los niños de esta forma, una memoria visual, percepción visual, integrando así sus funciones psicológicas específicas.

b) ÁREA COGNOSITIVA:

Es el área del conocimiento o del funcionamiento de la mente, incluyendo el pensamiento como función específica de la inteligencia y consiste en comprender, organizar, asimilar, identificar, discriminar, memorizar, crear, etc., es decir, forma dentro de la mente un nivel de inteligencia más amplio, donde se le permite al niño conocer su ambiente, familiar, comunidad, conceptos básicos y complementarios, considerando su edad y nivel de desarrollo. Para lograr que el niño adquiriera este conocimiento y la acción necesaria, es conveniente que se apliquen actividades específicas en función de estimular y apoyar su proceso de enseñanza atendiendo sus necesidades y limitaciones, logrando así un nivel de madurez gradualmente en esta área, integrando a otras *funciones psicológicas* como procesos propios del desarrollo cognoscitivo de todo ser humano.

c) ÁREA SOCIOAFECTIVA:

Se refiere a las habilidades para convivir con otras personas y con el medio que lo rodea. También son todas las relaciones sociales con el medio en el cual interactúa el niño, por medio del juego o actividades de grupo, en clase o fuera de ella, a través de una comunicación mas amplia. Esta área se desarrolla en función de normas, hábitos y horarios, para crear una idea o conducta, reconociendo el desarrollo de la habilidad de convivir, colaborar, participar y controlar las propias acciones a un nivel aceptable, adquiriendo seguridad personal participando en actividades recreativas, específicas para las relaciones sociales e individuales del niño.

Para lograr esta habilidad en el niño es importante atender y estimular gradualmente este proceso del desarrollo evolutivo por medio de actividades y objetivos específicos en base a necesidades, condiciones y limitaciones del alumno, conduciendo de esta forma una relación armónica con su medio social.

d) ÁREA DE LENGUAJE:

Es la capacidad de hablar y la habilidad de comunicarse por medio de las palabras, diálogos, conversaciones, etc., por medio del lenguaje se traslada un pensamiento, solución a un problema, se incrementa el conocimiento y se puede hablar, leer, escribir, facilitando así esta función Psicológica.

Es por ello que se considera importante la estimulación temprana en esta área en los niños, a través de una comunicación más amplia en la casa, en la escuela y en su medio. Para poder desarrollar en él lo máximo en esta área cognoscitiva, la habilidad lingüística en condiciones adecuadas debe desarrollarse gradualmente todos los procesos siguiendo la percepción, asimilación, asociación, organización y expresión oral, visualizado directa o indirectamente alguna evidencia de inmadurez, asociada con alguna necesidad o limitación auditiva, vocal o problema

del lenguaje; por lo que es necesario considerar y aplicar métodos técnicas adecuadas en la atención visual, auditiva y expresiva, para propiciar y fortalecer el desarrollo del lenguaje.

e) ÁREA PERSONAL SOCIAL:

Esta área tiene como objetivo enseñar al alumno las habilidades para que atienda sus propias necesidades a nivel de cuidado personal y de su medio, Casa, escuela. pretende desarrollar una personalidad segura, una independencia del niño por medio del establecimiento y desarrollo de conducta dirigida por hábitos de aseo, cuidado y formación personal, estimulando la creatividad, iniciativa, a través de actividades y objetivos específicos relacionados con su edad, necesidades y alimentación, para lograr el desarrollo integral evolutivo del niño en conductas personales determinadas como: alimentarse, vestirse, amarrarse los zapatos, bañarse, cepillarse, control de esfínter y participación en tareas sencillas, domesticas y escolares.

3.5.2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR

3.5.2.1 OBJETIVOS GENERALES

- a) Fortalecer el programa del nivel preescolar de la Aldea Chajabal, encaminado a atender los procesos del desarrollo integral del niño menor de 6 años con elementos de Educación Especial.
- b) Fortalecer las guías curriculares con relación a sus contenidos, divididos en 3 unidades de trabajo:
 - *-El Yo;
 - *-La familia y
 - *-La comunidad del nivel preescolar.

Proporcionando un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje, desarrollando un nivel de madurez, acorde a la edad, necesidades y limitaciones del niño para garantizarle una mejor calidad de vida.

3.5.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Elaborar e identificar los contenidos de la propuesta curricular de las guías curriculares establecidas en el sistema educativo, mediante: el yo, la familia y la comunidad, como sus objetivos, actividades, métodos, materiales, etc.
- b) Plantear los lineamientos que guíen los procesos de desarrollo en sus niveles de madurez, dentro de la propuesta curricular, realizando el programa de implementación y ejecución del mismo.
- c) Ubicar la intervención de los sujetos participantes en la propuesta curricular (maestros, alumnos, promotores, facilitadores, padres de familia y comunidad).

3.5.3 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS QUE RIGEN LA EDUCACIÓN INICIAL EN GUATEMALA POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

3.5.3.1 OBJETIVOS GENERALES

- a) Promover la atención del niño menor de 6 años en comunidades menos favorecidas, urbano marginal y rural del país.
- b) Establecer servicios y la educación inicial para los niños de 0 a 6 años de edad, en áreas específicas para su desarrollo.
- c) Orientar a la población adulta y joven para que pueda ejecutar programas de salud, nutrición y educación inicial, propiciando el mejoramiento de vida del niño.
- d) Fortalecer la relación del niño con su contexto familiar y socio-cultural.

3.5.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Fortalecer la educación inicial maya en comunidades lingüísticas del país, atendidos por el “PAIN”
- b) Fortalecer los valores y principios culturales en el niño Maya hablante menor de 6 años.

3.5.4 CONTENIDOS CURRICULARES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EDUCACIÓN INICIAL

Estos se desarrollan bajo la dirección del Programa de Atención Integral al niño menor de 6 años “PAIN”. Este programa atiende el nivel preescolar del área rural en algunos departamentos del país aplicando su guía curricular, sustentando en áreas de desarrollo a través de tres centros de interés, o unidades de trabajo. En la educación inicial con niños que hablan español, relacionando:

- a) El Yo (conocimiento de la estructura corporal del niño).
- b) La Familia (la integración social del niño al medio familiar).
- c) La comunidad (integración del niño al medio ambiente comunal, estableciendo la convivencia entre las diferentes culturas).

3.5.4.1 MÉTODO

Es el procedimiento para realizar, organizar y conducir toda atención educativa con elementos básicos que relacionan al maestro y al alumno, considerando los períodos o estadios de la escala de desarrollo evolutivo infantil. En el período sensoriomotriz se realiza el aprendizaje por medio del juego y el auto aprendizaje en forma individual y de grupo, dirigido directa o indirectamente por el maestro u otro personaje participante don la enseñanza. En el periodo preparatorio por medio del juego libre, el juego libre, el juego dirigido brinda una atención personalizada a través de la participación directa

de los niños y maestros que desarrollan todos los contenidos curriculares en manera ampliamente demostrativa, psicológicos, mediante operaciones concretas como:

Conceptos Básicos, desarrollo lógico, matemática, aplicando una guía curricular, ya sea por el maestro o por el facilitador en el proceso educativo, integrando al niño como al grupo en general. Esta integración se dará en relación a las necesidades y condiciones físicas mentales y emocionales del niño, y que podría ser abordados por juegos, canciones, tareas escolares formales y no formales, como actividades y objetivos específicos.

3.5.4.2 MEDIOS Y MATERIALES

Lo constituye el conjunto de recursos, instrumentos o herramientas, necesarios, que se utilizan como medios para aplicar la guía curricular. En esta propuesta se recomienda que se elaboren los materiales educativos necesarios para el logro de los objetivos curriculares y estos deben ser accesibles y con un costo bajo y de preferencia con recursos de la misma comunidad para estimular la creatividad y enriquecer sus propiedades. Entre los materiales que podemos utilizar están:

- * Barro, plasticina, papel, revistas y recursos naturales como plantas, flores, hojas, granos, agua, arena, etc.
- * Crayones, cuadernos, lápices, tijeras, carteles, cuerdas , pelotas y otros, etc.

3.5.4.3 INFRAESTRUCTURA

Es el marco básicos donde se realiza la educación inicial: salones de clase, hogares infantiles, guarderías, hogares comunitarios, infraestructura de las instituciones ya existentes para el nivel pre-escolar y que deben considerarse con un mobiliario mínimo disponible para ser utilizado con facilidad y de manera que se pueda condicionar en distinta forma, espacio, para varias actividades, refiriéndose a sillas,

mesas pequeñas, un espacio de recreación o patio para las actividades libres para hacer contacto con la naturaleza y su medio.

3.5.4.4 EL TIEMPO

Este elemento se refiere al calendario, período del ciclo escolar que es de 10 meses en una jornada única, por la mañana en horario establecido, con una duración de 4 horas, distribuidas en períodos de 20 a 30 minutos de duración para desarrollar una guía de varios contenidos curriculares, que debe y puede ser conducido en forma flexible.

La distribución de las actividades en el nivel pre-escolar se divide en períodos y se ejecutan de acuerdo a la disponibilidad del tiempo, la jornada de atención y asistencia de ambos grupos de niños.

3.5.4.5 SUJETOS

Se refiere a las personas que intervienen de alguna forma en el proceso educativo, pudiendo ser: educandos, facilitadores, padres de familia y la comunidad.

3.5.4.6 EDUCANDOS

Son todos los alumnos comprendidos entre las edades de 0 a 6 años, y en el caso de esta propuesta toma a educandos de las edades de 3 a 6 años, atendidos en el nivel pre-escolar tratando de promover y lograr los objetivos de la educación.

3.5.4.7 MAESTRO

Es la persona que esta en capacidad de prestar los servicios de educación a los educandos, en condiciones propias y en forma sistemática durante todo un proceso

educativo a nivel formal como no formal, todo en función del nivel de educación escolar.

3.5.4.8 FACILITADOR

Para la ejecución de un programa o guía curricular se necesita de la participación de facilitadores profesionales, o no profesionales, en las comunidades para brindar atención a los educandos directamente, y deben llenar algunos requisitos para desempeñar esta labor, tales como: una escolaridad mínima, tener capacitación en educación inicial y específicamente en los programas de atención a niños menores de 6 años, considerando los contenidos, métodos, desarrollo y actividades del niño, y conociendo de materia didáctica.

3.5.4.9 PADRES DE FAMILIA

Es de vital importancia la participación de los padres en la formación y educación de los niños, por que ellos son educadores directos de sus hijos y deben ser responsables en la atención de la crianza, en relación al proceso de la educación del niño.

3.5.4.10 COMUNIDAD

Es la asociación de personas que viven unidas bajo ciertas reglas y que tienen un mismo interés. En el presente caso, el interés se refiere a la atención necesaria de la educación inicial que puedan brindarles los ministerios de Estado y organizaciones gubernamentales o no gubernamentales identificadas con la educación.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 3 A 4 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
OBJETIVO: Lograr en los niños confianza, autoestima y valor por su idioma dentro y fuera del hogar	Tener presente que el desarrollo de las actividades de clase deben hacerse en idioma materno “K’ICHE” y luego en español como segundo idioma.	
ÁREA SOCIOAFECTIVA 1. <i>Manifestar confianza y seguridad en sí mismo y en sus relaciones con los demás.</i>	*Al inicio, debe hacer la presentación de todos los alumnos en su propio idioma y más adelante en español	*Salón de clase.
	*Debe presentarse e identificarse, mencionando algunos datos personales como: - Mi nombre es..., naci en..., - Las cosas que más me gustan son...,etc.	* Patio *Radio y otros objetos
	*Todos los niños deben presentarse con la ayuda del maestro. *Realizar fiesta de bienvenida.	* Piñatas, dulces.
	*Debe explicar las partes del cuerpo y sus nombres correctos. *Ubicación de las principales partes del cuerpo. *Dinámicas rítmicas al compas de un tambor y de diferentes sonidos desarrollando ejercicios con su propio cuerpo: 1. Manos sobre la cabeza. 2. Manos sobre la cintura. 3. Manos sobre las rodillas.	* Tambor, *Objetos sonoros; *Salón de clase.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 3 A 4 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	4. Manos sobre las piernas. 5. Manos sobre los pies. 6. Manos sobre la cara y todas sus partes. Todos los ejercicios deben incrementarse en forma gradual por períodos de 20 minutos por 4 semanas o más, reforzándolas siempre.	
Aprestamiento:	*Registro de asistencia: - Aprendizaje de colores rojo, amarillo y azul. - Repaso de colores aprendidos en distintos objetos.	* Juguetes, objetos; -crayones, hojas de trabajo.
2.- Que utilice las normas de cortesía en diferentes situaciones.	Enseñanza y práctica de las normas de cortesía en su idioma materno y luego en español. *Debe demostrar como se saluda al ingresar al salón de clase, relacionando las normas de buenos modales. - Buenos días, ¿Cómo están? - Felicitar, dar gracias; - Solicitar ayuda, por favor; - Despedirse. Estas actividades se realizarán siempre, durante todo el ciclo escolar, reforzándolas e incrementándolas.	*Salón de clase; - Muebles; - Libro de asistencia.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 3 A 4 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	*Debe realizar juegos con todos los niños aplicando las normas de cortesía. * Debe enseñar cuentos, poemas, canciones, dando prioridad a su idioma. *Debe realizar caminatas, bailes, carreras y otros juegos libres dirigidos. *Debe insistir en reforzar todas las actividades con los niños que tengan dificultad para realizarlos y cuando los niños realicen las actividades sin dificultad, felicitarlo e incrementar su aprendizaje.	-Patio de la escuela; -Salón de clase; - Libreto de cuentos; -Poemas, canciones.
ÁREA DE PSICOMOTRICIDAD: 1.- Conocimiento de su propio cuerpo, coordinando movimiento con las distintas partes del cuerpo.	*Debe promover la ejecución de distintos movimientos con diferentes partes del cuerpo: - Caminar dentro de caminos rectos. - Correr hacia una meta, - Saltos en dos pies, - Rodar pelotas, - Caminar, dar una vuelta sobre si mismo y ponerse un sombrero, - Saltar sobre trazos en X, - Saltos con obstáculos en forma gradual, - Marcha con brazos extendidos hacia adelante sin dirección, - Marcha sobre una línea, - Saltar en un pie,	-Patio y salón de clases -Sombreros, panderetas -Tiza.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 3 A 4 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	- Caminar dentro de caminos circulares. - Saltar piedras de río, - Juegos libres y dirigidos, siguiendo el procedimiento utilizado para estas actividades e incrementando otros.	
<i>Aprestamiento:</i> PSICOMOTRICIDAD FINA: a) Capacidad de coordinar el ojo y la mano en habilidades manuales o visomanuales.	* Modelamiento con bolitas de barro. * Ejercicios de coordinación visomotora fina: recortar con los dedos, picar con agujas, hojas de trabajo a lápiz, repasando trazos, dibujo libre, pintado libre: - Armandos rompecabezas sencillos, - Coloreado, - Juegos con los dedos, - Pintura con los dedos (dactilar).	
	* Rasgado libre: - Trazado libre sobre arena, - Trazado dirigido en el aire, - Trazado en papel, - Repaso de todas las actividades y ejercicios anteriores, - Repaso de cuentos, canciones, partes del cuerpo o enseñarles otros afines.	- Papel, lápiz, crayones, barro y arena.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 3 A 4 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	*Preguntar a los niños las partes y nombres de su cuerpo: -Cual es la función de las partes de su cuerpo, -Cuales son las partes de su cuerpo que se mueven.	
ÁREA COGNOSCITIVA: 1.- Debe identificar por su nombre las partes de su cuerpo.	*Debe reunir a los niños en un círculo y llamar a dos compañeritos y ubicarlos al centro del círculo; uno de ellos debe ser el modelo y el otro deberá ir señalando las diferentes partes del cuerpo y los demás niños deberán repetir al unisonó los nombres del cuerpo que vayan diciendo, ejemplo: -¿Dónde están las manos de Juan? -¿Dónde está la cabeza de Juan? -¿Dónde están las piernas de Juan? Y así, con todas las partes restantes del cuerpo.	-Patio, salón de clase, juguetes, objetos, pañuelos, etc.
	* Hacer este juego con varios niños, después pida a los niños que sentados en una silla y con los ojos cerrados toquen las partes del cuerpo que usted les mencione, por ejemplo: -Tóquense sus brazos, -Tóquense sus piernas, -Tóquense su cabeza, Y así con todas las partes de su cuerpo.	

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 3 A 4 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	*Después repita este ejercicio pidiendo a los niños que se pares, que cierren los ojos y que se toquen la cabeza, etc. * Por último, debe realizar estos ejercicios pidiéndole a los niños que se acuesten sobre el suelo y que con los ojos abiertos toquen las partes de su cuerpo que usted les vaya diciendo y después deberán realizarlos con los ojos cerrados. *Practique los juegos libres y dirigidos que hayan aprendido o permita que ellos jueguen lo que ellos deseen. Recuerde que hay que orientarlos en las actividades de aseo y arreglo por medio de una canción en el salón de clase.	
ÁREA DE LENGUAJE: <i>1.-Desarrollar la habilidad de comunicación oral y usar con seguridad su idioma materno.</i>	Se inicia en el uso del idioma materno del niño maya hablante, porque esta es la forma de comunicación que él conoce en su vida familiar y de esta manera el niño se acerca con más confianza e interés al ambiente pre-escolar. -Relato de experiencias que tiene en su hogar, -Paseos cercanos a la escuela, -Preguntas de lo que observaron durante el paseo,	-Salón de clase, patio, -Humanos: alumnos, maestros, libretos de canciones, poemas, cuentos, tarjetas, objetos, juguetes.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 3 A 4 AÑOS

AREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	-Aprendizaje de poesías cortas, -Narración de cuentos, historias, -Hacer preguntas sobre el cuento, -Conocimiento y utilización correcta de los nombres de las partes del juego y de las acciones de higiene personal. -Aprendizaje de canciones relacionadas con los días de la semana en K'iche: luquij, maquij, juq'ij, wiq'ij, saqij toqij. -Aprendizaje del vocabulario del conocimiento de nuestro cuerpo. -Debe repasar las canciones, cuentos, historias. -Reforzamiento de hábitos aprendidos y normas de cortesía. -Juegos libres y dirigidos. -El vendedor de frutas; preguntar los nombres de las frutas, su color, tamaño. -Presente tarjetas con diferentes figuras, -Pregunte sobre las figuras para aumentar el vocabulario de los niños. -Enseñanza de adivinanzas cortas. -Saludo y asistencia.	
2.-Que tenga la capacidad de desarrollar una	*Repasar ejercicios y actividades anteriores; -Si hay dificultad en el niño o los niños, ayúdelos, trate de reforzar las actividades.	

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 3 A 4 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
<i>Comunicación amplia, oral, gestual, etc., dentro de cualquier ambiente.</i>	-Cuando se de respuesta correcta o la indicada, felicítelos. Este procedimiento debe ser permanente, en su propio idioma y a la vez en español. -Saludo y toma de asistencia: diga el procedimiento usado para estas actividades.	-Carteles, láminas, material didáctico.
<i>3.- Que adquiere las habilidades que le permita atender sus necesidades a nivel de cuidado personal, escolar y familiar.</i>	*Reforzamiento de hábitos aprendidos durante las actividades y ejercicios realizados anteriormente: -Práctica de las reglas de cortesía. -Fomento del compañerismo. -Aprendizaje y práctica de hábitos de aseo personal. -Baño. -Lavado de cabeza, -Aseo de dientes, -Recorte y limpieza de uñas. -Lavado de ropa. -Uso de la letrina. *Debe demostrar como: -Abrir el chorro. -Sacar agua en un recipiente. -Mojar las manos. -Enjabonar las manos. -Lavarse las manos. -Lavarse la cara.	

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 4 A 5 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	-Lavarse y cepillarse los dientes. -Enjuagarse sin dejar residuos. -Cerrar el chorro. -Secarse usando una toalla, -Peinarse. -debe enseñarse a vestirse, -Abotonarse. -Acorrellarse los zapatos. -Vestirse. -Desvestirse, etc. *Debe presentárseles carteles. *Debe formarse grupos mixtos para realizar todas las actividades y ejercicios anteriores: *Desarrolle el espíritu de ayuda mutua, *Recuerde que todo esto debe desarrollarse en su propio idioma y en español, *Trabajando las actividades por separado, para facilitar el aprendizaje del niño.	-Salón de clase. -Recursos humanos: Maestros, alumnos, utensilios de higiene personal, carteles, materiales didácticos.
<i>4.-Desarrollar una independencia mediante el autocuidado persona y formación personal en diferentes ambientes.</i>	*Saludo y toma de asistencia: -Práctica de medidas de autocuidado. -Peligros de fuego. -Peligros de juego. -Peligros del uso de objetos punsantes. -Peligro de lugares extraños. *Reforzamiento de conductas o hábitos de aseo personal	

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 4 A 5 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	-Cortesía. -Juegos libres y dirigidos. *Enséñeles otros juegos. *Enséñeles nuevas canciones. *Repase: -Aprendizaje y adquisición de responsabilidades, dentro de salón de clase. -Haga un recorrido por el salón. -Muestre todos los rincones, especialmente en donde están todos los utensilios de aseo. -El rincón de materiales. -El rincón de libros, cuadernos. -El rincón de los juguetes. *Explique que todo debe estar ordenado, limpio, cada vez que los utilicen, es por eso que se debe: -Ordenar. -Barrer. -Arreglar mesas, sillas. -Colocar la basura en su lugar. -Lavar algunos trastos usados, etc. -Debe mantenerse arreglado el salón de clase. - Recuerde que debe continuar con el mismo procedimiento usado para estas actividades, utilizando el idioma materno y el español.	-Salón de clase. -Humanos: Maestros, alumnos, carteles, materiales didácticos, juguetes, objetos, mobiliario, utensilios de higiene.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 4 A 5 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
ÁREA SOCIOAFECTIVA: 1.- Desarrollar una imagen ajustada y positiva de sí mismo, mostrando un nivel aceptable de autoconfianza. 2.- Identificar las características y cualidades personales. 3.- Valorar progresivamente sus posibilidades y limitaciones de acuerdo con ellas.	*Presentación personal: a) Por el maestro, dando a conocer algunos datos personales y saludándolos, b) Mi nombre es ..., c) Yo nací en..., preguntar como están, d) Las cosas que me gustan son..., e) Las cosas que no me gustan son..., f) Repetir todos los nombres de los niños, g) Realizar una fiesta de bienvenida. h) Realizar dinámica de grupos: juegos, bailes al compas del tambor, pitos, palmadas, haciendo ejercicios corporales, mencionando y señalando las partes del cuerpo, tomando como repaso todas las actividades ya aprendidas en la edad anterior, relacionando conocimiento del cuerpo y funciones de sus partes. -Repasar los ejercicios aprendidos en la unidad anterior, hábitos, normas de cortesía, reforzando, creando e incrementando conductas nuevas. i) Debe hacer grupos pequeños de niños para hacer un recorrido por las instalaciones de la escuela o edificio el patio, la cocina, la letrina y demás servicios. -Luego, hacer preguntas sobre esta actividad.	-Salón de clase. -Humanos: Maestros, alumnos. -Mobiliario: Libreto de canciones, tambor, chinchín. -Salón de clase, -Tambor, objetos sonoros.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 4 A 5 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	*Juego de grupo para observar cosas, objetos y luego deben mencionarlas, dando respuestas a preguntas. *Deben continuar con el saludo y tomar asistencia: -Cantar una canción de buenos días. -Reforzar el uso de normas de cortesía. *Integre a los niños en grupos de baile o actividades rítmicas, ponga música para que los niños bailen. Usted debe bailar con ellos, tratando de hacer pasos sencillos que le permita llevar ritmo.	*Juguetes, objetos; -Crayones, hojas de trabajo.
Aprestamiento:	Entregue los cuadernos a los niños: -Enseñe como cuidarlos, no romperlos, como cubrirlos, no ensuciarlos. -Explicar cual es su utilidad. *Debe continuar con las actividades de saludo y tomar asistencia: -Siga el procedimiento usado en las actividades anteriores. -Realice juegos libres y dirigidos como anteriormente los realizó.	-Salón de clase; -muebles; -Libro de asistencia.
ÁREA COGNOSCITIVA: 1.- Desarrollar el marco conceptual que permita	*Repaso de los contenidos anteriores: -Preguntar a los niños las partes del cuerpo, sus nombres, su función. -Preguntar la utilidad de los sentidos de la	

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 4 A 5 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
<i>Describir y relacionar objetos a situaciones o ambientes, con sus características y propiedades para realizar acciones sobre ellos.</i>	vista, oído, tacto, olfato y gusto. -Realizar ejercicios de memoria y atención visual y auditiva. -Presente objetos variados. -Describalos, identifique sus características, funciones, su uso. -Su relación son su medio.	-Salón de clase. -Humanos: Maestro y alumnos. -Objetos, materiales didácticos.
<i>2.-Debe conocer los conceptos básicos en relación a forma, tamaño, color, dentro, afuera, arriba, abajo, delante, detrás, etc.</i>	1) Se le pide al niño que coloque objetos dentro de una caja y se le explica que están dentro de la caja. 2) Se le pide al niño que ponga fuera de la caja objetos y se le explica que tuvo que sacarlos y ponerlos fuera de ella, estos nos permite enseñar el concepto adentro y afuera. *Sacar a los alumnos del salón y preguntar si están adentro o afuera y así con otras actividades que permitan reforzar y ampliar este conocimiento, en periodos de 20 minutos y consecuentes. *Debe enseñar al niño el concepto de arriba y abajo, con actividades referentes a cada concepto por separado. Todas estas actividades se combinan con juegos y dinámicas de grupos. *Para evaluar esta actividad realice	

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 4 A 5 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	ejercicios de imitación y que el niño ponga las manos arriba de la mesa y las niña ponga las manos debajo de la mesa y así puedan ver las dos posiciones. *Deben pedirles a ambos niños en forma individual y en grupo que identifiquen los objetos de la mesa. *Debe enseñar el concepto delante y detrás. Presente hojas de trabajo y que ellos pinten objetos que estén delante y detrás de una mesa, caja, etc. Aprendizaje: *Presente las figuras geométricas en forma individual: -Cuadrado, triangulo, circulo. -Describa su forma, -Describa su tamaño, -Describa su color, -Describa los lados que los forman. *Explique que debe repasar el borde de la figura con su dedo índice. -Pidale que mencione que figura es, cual es su forma, tamaño, color, etc. -De igual forma con las otras figuras, -Realice hojas de trabajo,	-Patio, salón de clase. -Humanos: maestros y alumnos. -Carteles, juguetes, objetos, hojas de trabajo, crayones, arena, barro, tijeras, etc.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 4 A 5 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
3.-El alumno debe aprender los conceptos de mucho, poco, nada, igual, menos, más, y que pueda identificar.	-Pintar, recortar, pegar. -Utilice el cuaderno de trabajo. -Pida que dibujen las figuras en arena, barro, plastilina. -Trace las figuras geométricas en el suelo. -Pídales que caminen dentro de las figuras fuera de ella. -Que marchen, salte, etc. *Se le presentan objetos de igual forma, tamaño, color: -Pídales que las clasifiquen de acuerdo a sus características. -Continue con juegos dirigidos libres, -Repase las actividades anteriores. -Continue con el saludo y toma de asistencia.	
	*Debe enseñar los conceptos de cantidad por medio del desarrollo lógico, matemático, conceptos de mucho, poco, todo, nada, igual, menos, más. *Se le presenta el concepto de mucho, con granos de frijol, maíz, arroz, frutas, formando grupos y hacerles ver que hay en un recipiente, luego se presenta los mismos	

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 4 A 5 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	materiales en otro recipiente pequeño se le explica que hay muchos granos de maíz, frijoles y otros de igual forma con el concepto de poco. *Debe presentar el concepto de nada, explicar que cuando un canasto, caja u otro recipiente no tiene objetos adentro, no tiene nada.	
ÁREA DE PSICOMOTRICIDAD: 1.- Que adquiera una coordinación dinámica general y un equilibrio que le permita realizar diversas acciones, desplazarse, correr, saltar, marchar y otros. 2.- Debe tener	*Debe repasar todas las actividades ya conocidas por el niño. El niño debe tener ya un conocimiento previo para ejecutar todas las actividades posibles. *El maestro debe presentar otro nuevo contenido como es la lateralidad: izquierda, derecha. -Debe enseñar primero el lado derecho. -Debe mencionar las partes del cuerpo que están del lado derecho. -Debe tocar las partes del lado derecho. -Deben decir: mano derecha, brazo derecho y así sucesivamente con las otra partes del cuerpo. *Debe asignarle un color específico al lado	

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 4 A 5 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
<i>conocimiento y dominio de lateralidad.</i>	derecho, e izquierdo: - Pídale a los niños que usen un listón rojo en la mano, señalando el lado derecho de su propio cuerpo , -Pídale al niño que levante la mano derecha, que toque el ojo derecho, la oreja, la pierna, el hombro, y todas las partes de cuerpo en relación al lado derecho hasta que esté afianzado. *De igual forma, el lado izquierdo por varios periodos de clase, integrando otras actividades. *Haga grupos y realice juegos y canciones que refuercen el conocimiento de la lateralidad en los niños. -Pídale que sequen el círculo el pie derecho, luego con el izquierdo. *Ejercicio de marcha: -Debe decirles que se muevan los dos lados, tanto brazos como piernas. Estas actividades deben ser constantes y reforzadas para aumentar el conocimiento corporal del niño y pueda realizar tareas de aprestamiento sin dificultad como escribir, amasar, y hacer algunas manualidades.	-Salón de clase. -Humanos: maestro y alumnos. -Cintas, objetos, papel, hojas de trabajo, agujas, hilo, crayones, tijeras, etc.

GUIA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 4 A 5 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	*Practique los juegos que ha aprendido. *Debe pasar asistencia e insistir en el uso de las normas de cortesía, de aseo personal y del salón de clases. *Debe contar cuentos, canciones, historias, juegos para que sean más agradable todo este aprendizaje. *Ejercicios para reconocimientos del esquema corporal. *Ejercicios para dominar la lateralidad. *Ritmos a través de juegos y rondas, en su propio idioma en español.	
PSICOMOTRICIDAD FINA: <i>Desarrollar habilidades visomanuales.</i>	Aprestamiento: *Repasar ejercicios de unidad anterior: -Rasgado, siguiendo una forma, -Enhebrado, -Trazos de papel, -Dibujar, pintar, recortar, pegar, etc.	
ÁREA DEL LENGUAJE: <i>Desarrollar la habilidad de comprensión, expresión oral en diferentes situaciones.</i>	*Repase canciones ya aprendidas en su propio idioma y en español. *Repase las normas de cortesía. *Presénteles tarjetas de vocabulario con contenidos de la unidad que se está trabajando. *Pregúnteles si saben: - ¿Qué figura es?	-Salón de clase. -Humanos: maestro y alumnos. -Tarjetas, juguetes, objetos, utensilios de limpieza.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 4 A 5 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	-Su nombre, -Tamaño, -Color, -Función, etc. CON EL OBJETIVO DE AUMENTAR SU VOCABULARIO CON NUEVAS PALABRAS. *Repase los conceptos básicos de: -Sobre, abajo, adentro, afuera, poco, mucho, más, menos. *Trate que todos los niños participen para que comprendan bien estos conceptos. *repase el vocabulario. *Enséñeles adivinanzas relacionadas con los contenidos ya aprendidos. *Repase y enséñeles otros cuentos. *Haga preguntas. *Enseñe poesías. *Repase las canciones, observe quienes cantan, y que todos participen. *Realice juegos libres y dirigidos. *Saludo y toma de asistencia. *Repase los conceptos básicos. *Arreglo del salón de clase, continúe el procedimiento usado para estas actividades: -barrer,	

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 4 A 5 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	- Arreglas mesas, sillas, - Guardar juguetes y materiales didácticos. *Reúna a todos los niños en círculo y pregunte el nombre y apellido de sus padres, si alguno lo olvida, usted deberá saberlo para decírselo. *Evalué a los niños sobre lo que aprendieron. Debe llevar un registro del dominio adquirido del aprendizaje de todos los niños, para reforzar a los que tengan alguna dificultad en los diferentes procesos.	
ÁREA PERSONAL SOCIAL: <i>Habilidades que le permitan atender sus propias necesidades.</i>	Debe continuar el aprendizaje en función de su propio idioma y en español. *Reforzamiento de conductas de aseo personal. *Normas de cortesía, disciplina, saludos: Por favor, despedida, etc. Dar a conocer a los niños la importancia de bañarse, lavarse las manos, la ropa, los dientes, arreglar la ropa, el aseo del salón de clase, el orden de los objetos y cuidados necesarios en relación a los peligros.	-Salón de clase. -Utensilios de higiene: jabón, pasta dental, guacal.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 4 A 5 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	*Reforzamiento de hábitos aprendidos durante la edad anterior. *Reforzamiento en la adquisición de responsabilidades en el aseo y arreglo del salón de clase. *Práctica de normas de cortesía, *Reforzar y práctica los hábitos de aseo o higiene personal. *Reforzar el compañerismo, *Juegos libres y dirigidos. Durante los días de la semana debe observe como juegan los niños, quienes comparten sus juguetes, quienes pelean con sus compañeros, quienes se apartan del grupo, etc. Aproveche cualquier actividad de los niños y oriéntelos para facilitarles su integración y participación el juego.	-Salón de clase, juguetes, Pelotas, objetos, carteles, material didáctico, etc.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 5 A 6 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	Debe continuar con las instrucciones de inicio de cada guía, hacer uso del idioma materno luego en español.	
ÁREA SOCIOAFECTIVA: 1.- Desarrollar la capacidad de relación social en diferentes situaciones de juego, rutinas diarias y tareas habituales.	*Repase las actividades ya abordados en la edad anterior. *Debe reforzar las que se consideren necesarias e importantes. *Al inicio de actividades escolares, usted debe realizar la presentación personal de cada alumno y debe iniciar por usted mencionando algunos datos personales: a) Mi nombre es..., b) Nací en ..., c) Saludar, preguntar como estas, d) Las cosas que más le gustan, e) Las cosas que menos le gustan, f) Todos los niños deben presentarse de igual forma, g) El maestro debe repetir con sus niños sus nombres, h) Hacer una fiesta de bienvenida. *Debe realizar un recorrido por la escuela y mostrar a todos los niños las dependencias, cocina, el bajo, el patio, su salón de clase.	-Salón de clase, grabar, juguetes, material didáctico, objetos, utensilios varios.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 5 A 6 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	*Debe mostrarle todos los objetos de la clase, juguetes, materiales necesarios para su aprendizaje. *Debe enseñarle al niño los rincones del salón de clase, el de utensilios de aseo, juguetes, libros y otros. *Debe saludar y tomar asistencia. *Debe preguntar que día es hoy, si lo dicen bien, felicítelos; sino, recuérdelos. *Debe enseñarles a poner atención escuchar cuando habla otro niño, porque si hablan todos a la vez no se entenderá. *Debe llamar a los niños alumnos por su nombre. *Debe asignarles tareas y revisar que las cumplan. *Debe reforzar los hábitos de cortesía. *Debe desarrollar en el niño un patrón básico de conducta, que le permita tener buenas relaciones con su medio y demás personas. *Debe indicar a los niños cuando deben pedir ayuda. *Debe conversar con los alumnos.	-Salón de clase. -Humanos: maestro. -Mobiliario, objetos, juguetes, cuaderno de asistencia, carteles, hojas de trabajo, etc.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 5 A 6 AÑOS

AREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
ÁREA COGNOSCITIVA: 1.-Conocer y comprender los conceptos básicos referente a su forma, tamaño, color, espacio, tiempo, cantidad y que pueda diferenciarlos.	*Repaso de los conceptos básicos de las edades anteriores: *Reforzamiento de aprendizaje de colores rojo, azul y amarillo. *Debe presentar a los alumnos las figuras geométricas por separado, que él las conozca o aprenda el nombre como es, su forma, tamaño y color: -cuadrado - rojo, -círculo - amarillo, -triángulo - azul. *Haga preguntar sobre las figuras, presente hojas de trabajo, que las repasen, pinten, recorten y peguen en su cuaderno. *Debe enseñar los colores rojo, azul, amarillo, verde, blanco, café, negro, violeta o morado, por separado, relacionando objetos y juguetes con esos colores. *Elaboración de hojas de trabajo. *Repaso de conceptos básicos de la edad anterior:	-Salón de clase, -Humanos: maestro, alumnos -Objetos, material didáctico.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 5 A 6 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
2.-Desarrollar el conocimiento lógico matemático en el idioma materno y en la numeración arábiga.	-Forma, -Tamaño, -Color, -Espacio, -Tiempo, -Cantidad, -Dentro, fuera, -Detrás, delante.	
	*Presentarles al niño carteles con contenidos matemáticos. *Explique, con objetos y juguetes, el número 1. *Haga relación del objeto con el número escrito en su idioma materno, relacionado con la numeración arábiga, considerando los números del uno al diez: =1 =2 =3 =4 =5 =6 =7 =8 =9 =10	-Salón de clase. -Humanos: maestro y alumnos. -Cuadernos, carteles, hojas de trabajo, lápiz, crayones, juguetes y objetos.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 5 A 6 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	*Debe iniciar por enseñar los números del idioma maya, relacionándolos con objetos. *Debe realizar hojas de trabajo. *Debe enseñar a leer en su idioma materno: - Jun, Oxip. *Debe desarrollar este aprendizaje número por número. *Seguidamente enseñar la numeración arábica con carteles, hojas de trabajo. *Que los niños escriban los números en arena, en el pizarrón, que los pinten. *Reúna a los niños en grupo, trate que comprendan las diferencias de la escritura de los números. *Repase los conceptos básicos de la cantidad. *Haga relación de los mismos, con la escritura de los números que se están aprendiendo. *Refuerce estos contenidos. *Preste atención a los niños que tiene dificultad. *Repase los hábitos de higiene. *Repase los hábitos de cortesía. *Repase el espíritu de compañerismo. *Control de asistencia.	-Barro, arena, carteles, cuadernos, hojas de trabajo.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 5 A 6 AÑOS

AREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
ÁREA DE PSICOMOTRICIDAD:	*Repase todas las actividades de psicomotricidad gruesa y fina de la edad anterior y también: -Repase los ejercicios de lateralidad, -Debe hacer dinámica de grupo, integrando competencias, felicitar a los niños si lo realizan sin dificultad y ayudar a los niños que demostraron tener dificultad. -Debe realizar ejercicios de equilibrio estático, posición de firmas. -Debe reforzar los ejercicios de relajación que se han venido realizando. -Debe realizar juegos de pelota, rondas, carreras, competencias. -Debe contar cuentos. -Debe cantar con ellos las canciones ya aprendidas, etc. *Repasar ejercicios de la unidad anterior en todos sus contenidos. *Debe armar rompecabezas, *Juegos libres y dirigidos, *Repasar cantos, cuentos, poemas, historias, etc. *Debe continuar siempre con todas las actividades relacionadas con el conocimiento de su propio cuerpo.	

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 5 A 6 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	*Juegos libres y dirigidos. *Repasar cantos, cuentos, poemas, historias, etc. *Debe continuar siempre con todas las actividades relacionadas con el conocimiento de su propio cuerpo. *Realice hojas de trabajo para dibujar un hombre o una mujer, identificando todas sus partes. *Debe pedirle a los niños que en un papel grande se acueste en posición boca arriba, y que otro repase el contorno con un crayón y luego colocarlo en la pared como cartel, y que se identifique y diga ese soy yo, de igual forma para con todos los niños. Para esta unidad del conocimiento del YO, debe integrar otras actividades y debe tratar de atender a los niños tomando en cuenta sus necesidades, condiciones y otros elementos necesarios para su aprendizaje.	
ÁREA DE LENGUAJE: <i>Expresar sentimientos, deseos, ideas, utilizando las normas</i>	Estimule el lenguaje del niño: -Dialogue, -Comuníquese más con los niños, -Recuerde que debe iniciar con idioma materno.	

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 5 A 6 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
<i>que rigen los intercambios lingüísticos en relatos, diálogos, conversaciones colectivas, como son: - prestar atención, expresar el turno para hablar, adecuada voz, usar un lenguaje claro y mas fluido.</i>	*Repase las canciones, *Repase los cuentos ya conocidos, *Haga preguntas del mismo , *Relate los cuentos de nuevo y hágales preguntas y recuerde que si un niño quiere contar todo el cuento, permítale su participación. *Repase el ejercicio de las tarjetas integrando otras con dibujos para incrementar el número de palabras en el lenguaje del niño. *Debe repasar los ejercicios de grafismos. *Debe enseñar al niño la escritura de las primeras vocales, iniciando por la “A”, por separado, por medio de ejercicios verbales, decirles: esta es la letra “A”, dibujarla en un cartel. Escuche individualmente a los alumnos cuando pronuncian las vocales, y diferentes palabras. -Ejercite a los alumnos en la pronunciación de las palabras con diferente pronunciación de vocales. -Investigue en la comunidad palabras que presenten variantes en la pronunciación v.	-salón de clase, tarjetas, carteles, crayones, tijeras, libro de cuentos, cuadernos.

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 5 A 6 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	-Debe decirles que cuando decimos “A”, se abre la boca. -Que pase su dedo por todo el contorno de la letra que aparece en su hoja de trabajo, y la pronuncie. -El debe repasarla, pintarla, recordarla y pegarla, de igual forma, para la enseñanza de las demás vocales. -Debe formar palabras con la letra “A” en su cuaderno de plantas. *Debe continuar con las otras vocales en períodos siguientes. *Refuerce todo este aprendizaje de lecto-escritura, en el idioma materno K’che y español. -Realice juegos dirigidos y libres, -Repase normas de cortesía, de higiene, etc. -Repase canciones, cuentos. ONOMATOPEYA DE LOS FONEMAS: 1)onomatopeya de la “I”: Don Tomás tiene un caballo. Un día el caballo al ver una culebra se asustó del susto rompió el lazo y corrió relinchando así: iii,iii,iii,...	

GUÍA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 5 A 6 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
	2) Onomatopeya de la “U”: Don Jenaro es de una Aldea. A él le gusta salir por las noches a cazar conejos. Una noche al escuchar el canto del tecolote regresó asustado a su casa, porque el tecolote canta así: uuu,uuu,uuu,... 3) Onomatopeya de la “O”: Don Juan es un señor trabajador. El tiene una yunta de bueyes que le ayudan a trabajar. Cuando don Juan quiere que los bueyes se detengan, les dice: ooo, ooo, ooo,... 4) Onomatopeya de la “A”: Saturnino es una persona trabajadora. El siempre está ocupado y por eso se acuesta muy tarde. Por la mañana se levanta muy cansado y al bostezar se estira diciendo: aaa, aaa, aaa,...	
ÁREA PERSONAL SOCIAL: <i>Desarrollar hábitos que le permitan el cuidado personal autonomía personal y que pueda</i>	*Repaso Y revisión de los hábitos de higiene personal: -Lavado de manos, -Lavado de cara, -Limpieza de nariz, -Cepillado de dientes, -El alumno se baña sin ayuda, se peina, cuida su apariencia personal, limpia sus	-Patio, salón de clase, utensilios de higiene personal.

GUIA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LAS EDADES DE 5 A 6 AÑOS

ÁREAS	ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL MAESTRO	MATERIALES
<i>desenvolverse en las actividades cotidianas.</i>	zapatos, se viste sin ayuda. *Revise las uñas de las manos y pies, debe mantenerlas cortas. *Revise si hay dificultad para realizar actividades de higiene, ejemplo: abrir el chorro, mojarse las manos, lavarse los dientes, usa la toalla, secarse las manos. Estas actividades son de rutina, debe reforzarlas: -Debe tomar asistencia y control, -Reforzamiento de conductas de aseo, cortesía, disciplina, civismo y hábitos de alimentación, -Reforzamiento del desarrollo del espíritu de cooperación y ayuda mutua. -Práctica de medidas de cuidado personal. -Debe hacer preguntas del porque hacemos todas estas actividades.	
<i>Que el alumno desarrolle todas las actividades de aseo sin mayor supervisión.</i>	Cada niño debe cumplir con su tarea de aseo, supervise el trabajo que están haciendo, orientándolos y ayudándoles: -Barrer, arreglar mesas, limpiar, recoger y botar basura, guardar, arreglar, ordenar. Estas actividades de aseo son rutinarias.	Salón de clase, utensilios de higiene personal.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- ❖ Después del análisis de resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos de trabajo se llega a la conclusión de: El perfil real de los niños y niñas que se encuentran entre de 3-4-5-6-7 años tienen semejanza en algunos procesos del desarrollo evolutivo, teniendo una discrepancia de 6 meses en relación al perfil esperado, por edades establecidas en las escalas siguientes: Áreas de coordinación visomotora fina, sensopercepción, conceptos, cognoscitivo, y lenguaje.
- ❖ El niño con una discrepancia en su perfil de dominio y edad desarrollo por muy leve que sea, debe ser estimulada, para que se logre en él el desarrollo de sus capacidades esperadas.
- ❖ La educación pre-escolar estimula el aprendizaje académico, como proceso siguiente en forma integral y sistemática incrementando el niño conocimientos, conductas adecuadas, hábitos, valores, orden en forma integrativa.
- ❖ El niño que lleva buena base, tiene buen funcionamiento en la escuela primaria.

4.2 RECOMENDACIONES

- ❖ Al realizar y aplicar contenidos educativos al programa pre-escolar se deben considerar las condiciones físicas, emocionales mentales; y las características de los niños y niñas, idioma, cultura, religión, necesidades, intereses, condiciones ambientales, edad, sexo, etc.
- ❖ Se debe atender y estimular las áreas que demuestren discrepancia en el nivel de madurez dentro del proceso educativo para establecer un equilibrio total.
- ❖ Que existan más escuelas de párvulos en las distintas comunidades Mayas, atendiendo las necesidades, intereses y problemas propios, y que permita desarrollar potencialidades, habilidades o destrezas de niños menores de 6 años impulsando en ambos, iniciativas de independencia, resolución de problemas y conocimiento de acuerdo a su propio medio.
- ❖ Se debe seguir el ejemplo de las mujeres de Chajabal para exigir atención en la educación de sus hijos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Arce de Wantlad, Silvya y García de Zelaya. Beatriz. "Educación Especial". Ed. Unesco: Centro América, Panamá, 1993.
2. Aldewell, Bettye M. y Sedman, Donald J. "Educación de Niños Incapacitados". Ed. Profesionales S.A., México 1983.
3. Complo, Jannita Marie. "Actividades Creativas en la Educación Especial". Ed. Perú, Barcelona, 1976.
4. Costalliat, Dalila. "Psicomotricidad II". Ed. Losada, Buenos Aires Argentina 1973, Pags. 19 a 30/ 41 a 56/57 a 77/77 a 175.
5. Marc L., Ehrich. "Los esposos, las esposas y sus hijos". Ed. Trillas, México, 1989.
6. Miles, Chistine. "Educación Especial para Alumnos con Deficiencia mental", Ed. Pax México, México 1990.
7. Naranjo, Carmen. "Mi niño de 0 a 6 años Unicef". Ed. Piedra Santa, Guatemala, 1982.
8. Pérez, Amalia Z. y Zuniga Melba. "Programa Pre-escolar". Ed. Proveh, Honduras, 1991.
9. Piaget, Jean. "La Teoría de Desarrollo de Inteligencia". Ed. Universidad Internacional, New York 1952.

ANEXOS

Fecha: 2 de Septiembre de 1996 Lugar: Totonacapan Escuela: Chajabal								
Test de Párulos Inicial Dominio de Aprendizaje								
Sexo	Edad	Áreas de Aprendizaje					t.p %	
		CDG	CVF	S	CB	AFS		
Masculino	3 años	10	7	20	13	20	70	76%
	4 años	12	9	24	13	18	75	82%
		9	11	24	14	21	79	86%
		12	18	24	13	18	75	82%
		12	10	24	15	19	80	87%
		12	9	24	13	18	76	82%
		12	9	24	14	20	71	77%
		8	8	20	14	16	66	71%
		10	8	24	13	24	79	85%
	5 años	12	11	24	17	20	84	91%
		12	9	24	12	18	77	83%
		12	12	24	15	21	84	91%
		12	11	24	17	24	88	96%
		12	10	24	15	20	81	88%
		12	11	24	14	20	81	88%
		12	9	24	14	18	71	77%
		2	8	24	12	12	58	63%
		12	8	20	13	15	68	73%
		10	8	20	12	14	64	69%
		10	8	20	13	12	63	68%
		10	8	20	11	16	70	76%
		10	9	24	13	20	76	82%
		11	8	24	14	20	77	83%
		12	9	24	13	20	78	84%
		11	9	24	13	20	77	83%

	Coordinación Dinámica General	Coordinación Visomotora Fina	Sensopercepción	Conductas Básicas	Área de Función Social		
	CDG	CVF	S	CB	AFS	TOTAL	t.p.%
Resultados Esperados	12	14	24	18	24	92	100%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Dominio de Aprendizaje.

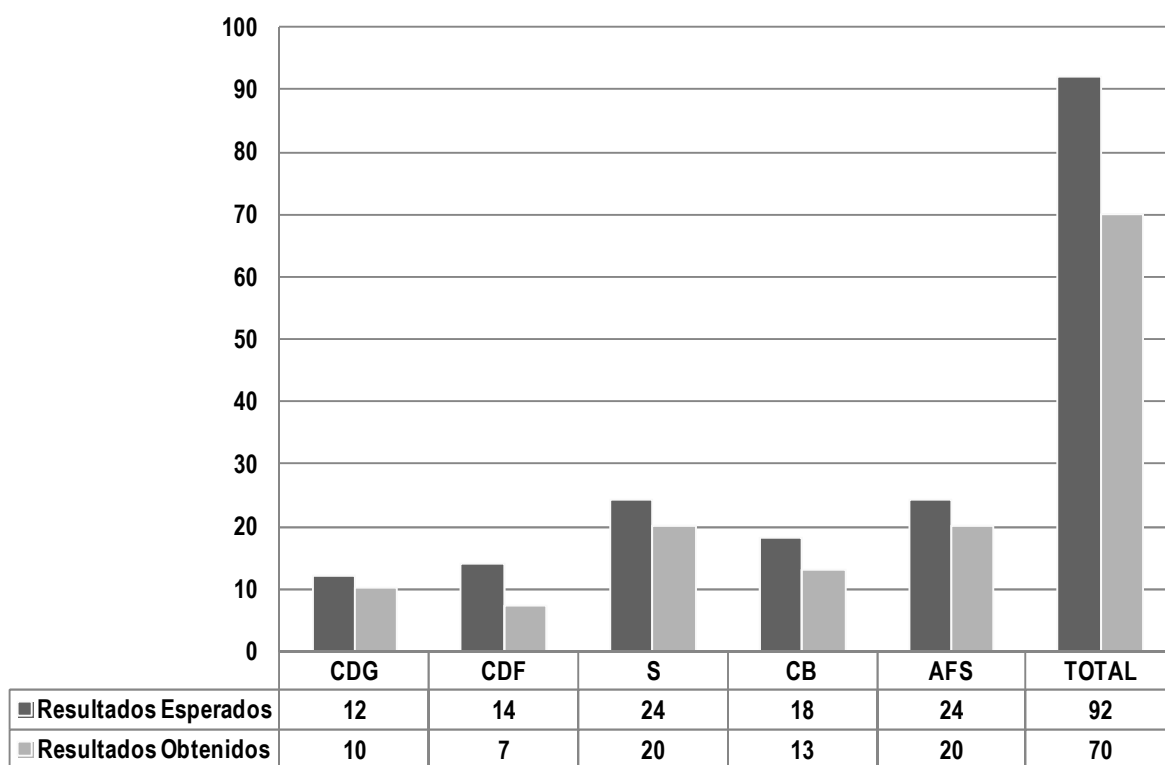
Fecha: 2 de Septiembre de 1996 Lugar: Totonicapán Escuela: Chajabal								
Test de Párulos Inicial Dominio de Aprendizaje								
Sexo	Edad	Áreas de Aprendizaje					t.p %	
		CDG	CVF	S	CB	AFS		
Masculino	6 años	11	8	24	13	16	72	78%
		12	10	24	13	16	75	81%
		12	9	24	14	12	71	77%
		12	8	24	14	12	70	76%
		2	8	20	11	16	57	61%
	7 años	12	9	24	13	16	74	80%
		12	9	20	15	16	72	78%
		12	8	24	14	9	57	61%
		12	10	24	14	16	76	82%

	Coordinación Dinámica General	Coordinación Visomotora Fina	Sensopercepción	Conductas Básicas	Área de Función Social		
	CDG	CVF	S	CB	AFS	TOTAL	t.p.%
Resultados Esperados	12	14	24	18	24	92	100%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Dominio de Aprendizaje.

DOMINIO DE APRENDIZAJE

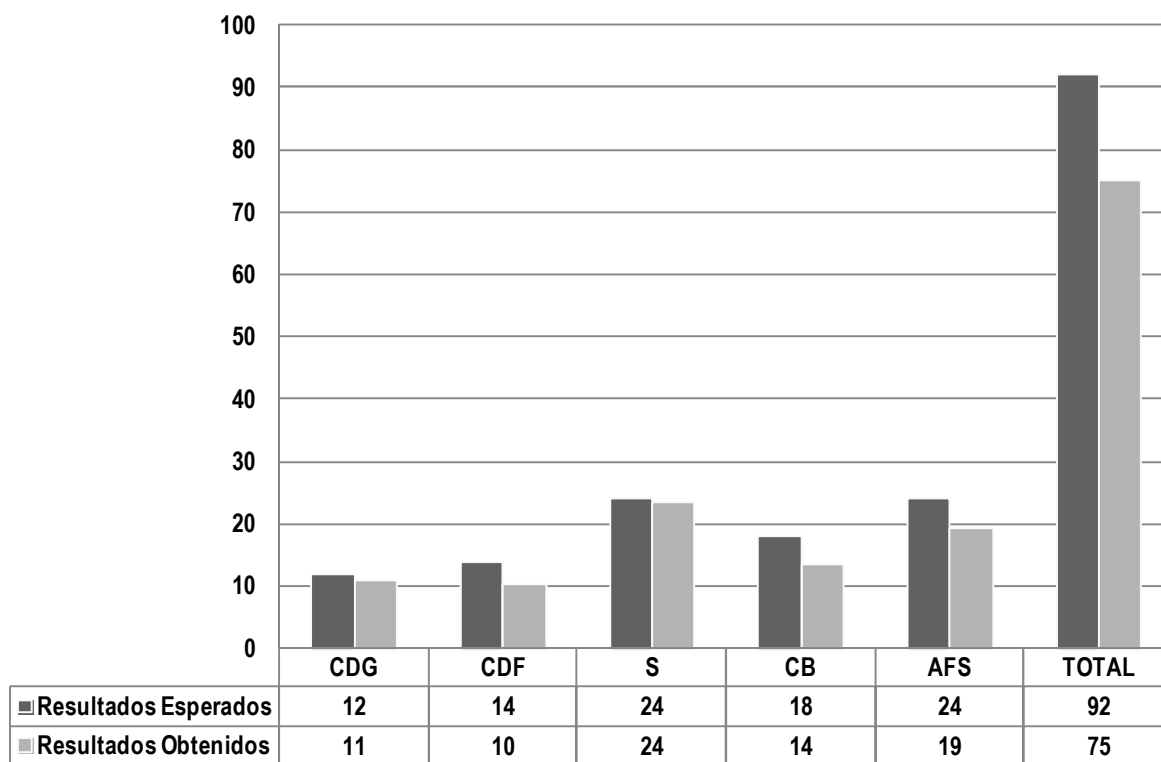
Sexo: Masculino Edad: 3 años



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Dominio de Aprendizaje.

DOMINIO DE APRENDIZAJE

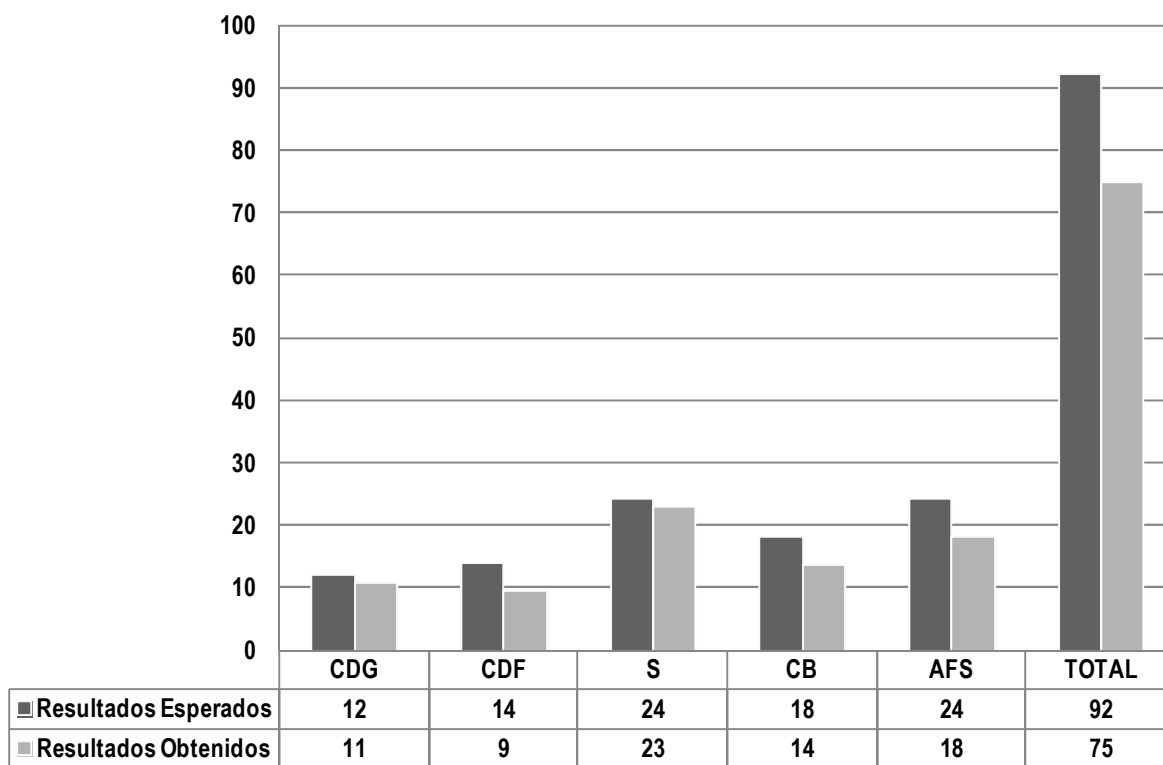
Sexo: Masculino Edad: 4 años



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Dominio de Aprendizaje.

DOMINIO DE APRENDIZAJE

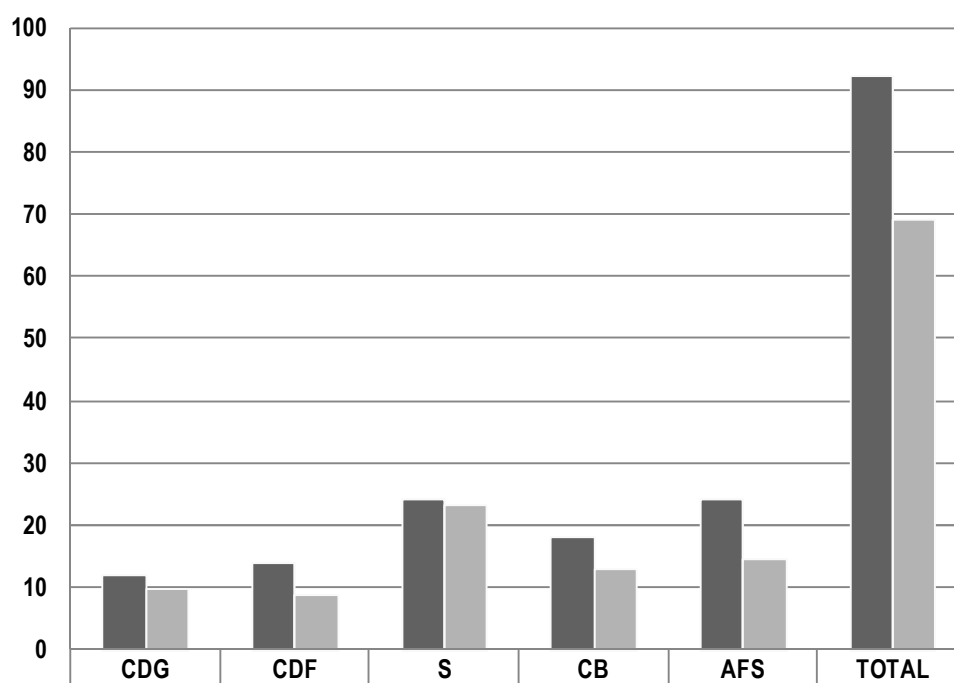
Sexo: Masculino Edad: 5 años



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Dominio de Aprendizaje.

DOMINIO DE APRENDIZAJE

Sexo: Masculino Edad: 6 años

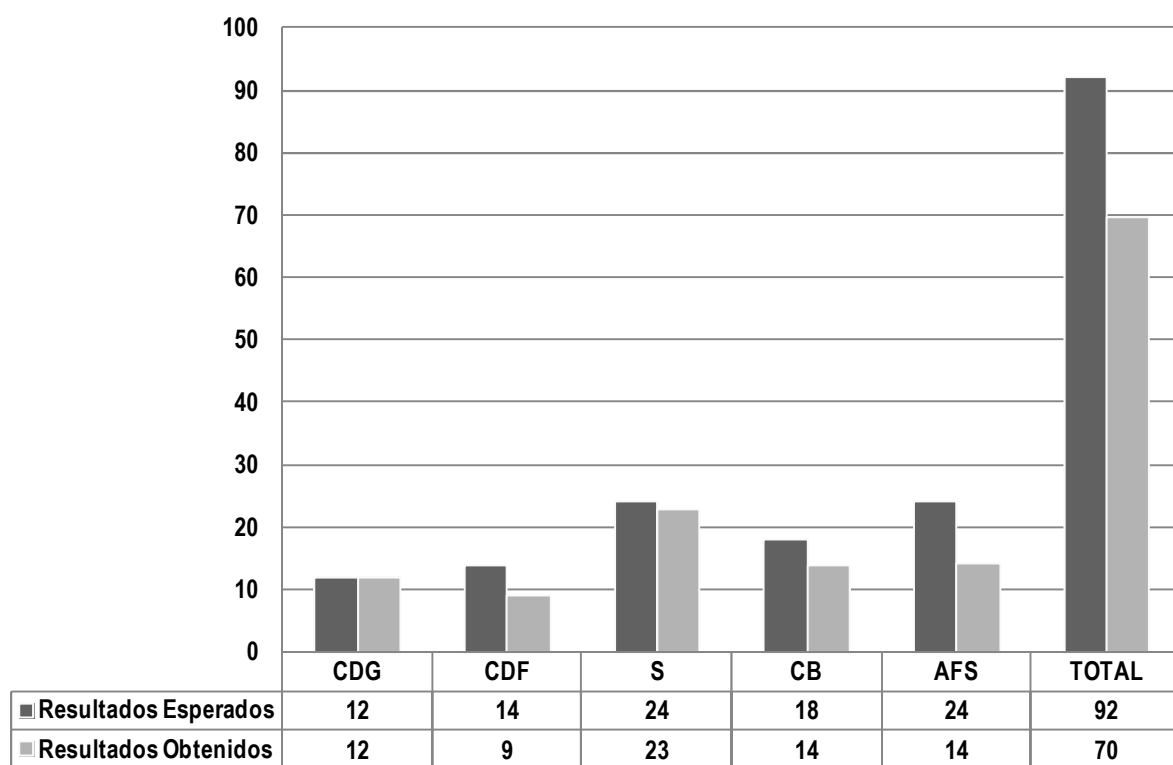


	CDG	CDF	S	CB	AFS	TOTAL
■ Resultados Esperados	12	14	24	18	24	92
■ Resultados Obtenidos	10	9	23	13	14	69

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Dominio de Aprendizaje.

DOMINIO DE APRENDIZAJE

Sexo: Masculino Edad: 7 años



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Dominio de Aprendizaje.

Fecha: 2 de Septiembre de 1996 Lugar: Totonicapan Escuela: Chajabal								
Test de Párvulos Inicial Dominio de Aprendizaje								
Sexo	Edad	Áreas de Aprendizaje					t.p %	
		CDG	CVF	S	CB	AFS		
Femenino	3 años	12	9	20	12	20	77	84%
		6	8	16	11	11	54	64%
		8	1	12	11	12	44	47%
		12	8	24	13	20	77	83%
		10	7	20	11	20	68	73%
	4 años	12	12	24	18	24	81	88%
		12	10	24	14	20	80	87%
		10	8	24	11	18	71	77%
		12	9	24	11	18	74	80%
		10	8	20	12	16	66	71%
		10	8	24	13	20	75	81%
		8	9	24	13	20	74	80%
		12	9	24	13	24	82	89%
	5 años	12	8	24	16	20	80	87%
		12	9	24	14	18	77	84%
		12	9	24	14	20	79	86%
		12	8	20	13	16	64	69%
		10	8	20	12	9	59	64%
		9	8	20	12	16	65	70%
		12	8	22	12	16	70	76%
		11	8	24	14	20	77	83%
		11	9	24	13	24	81	88%
		12	9	24	14	20	79	85%
		11	9	24	13	20	77	83%
		12	9	24	13	20	72	78%

	Coordinación Dinámica General	Coordinación Visomotora Fina	Sensopercepción	Conductas Básicas	Área de Función Social		
	CDG	CVF	S	CB	AFS	TOTAL	t.p.%
Resultados Esperados	12	14	24	18	24	92	100%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Dominio de Aprendizaje.

Fecha: 2 de Septiembre de 1996 Lugar: Totonicapán Escuela: Chajabal								
Test de Párulos Inicial Dominio de Aprendizaje								
Sexo	Edad	Áreas de Aprendizaje					t.p %	
		CDG	CVF	S	CB	AFS		
Femenino	6 años	12	9	24	14	18	77	83%
		12	12	24	14	20	82	89%
		12	12	24	18	16	88	96%
		12	9	24	13	16	74	73%
		10	8	20	14	16	68	73%
		10	8	20	14	16	67	68%
		10	8	20	14	12	64	69%
		12	9	24	13	16	80	74%
		12	10	24	13	16	75	81%
		12	8	24	14	16	74	80%
		11	9	24	13	24	71	77%
	7 años	12	13	24	13	20	80	86%
		9	9	24	13	24	79	85%
		12	8	24	13	22	79	85%
		12	9	24	13	20	78	84%
		12	8	24	14	16	74	80%

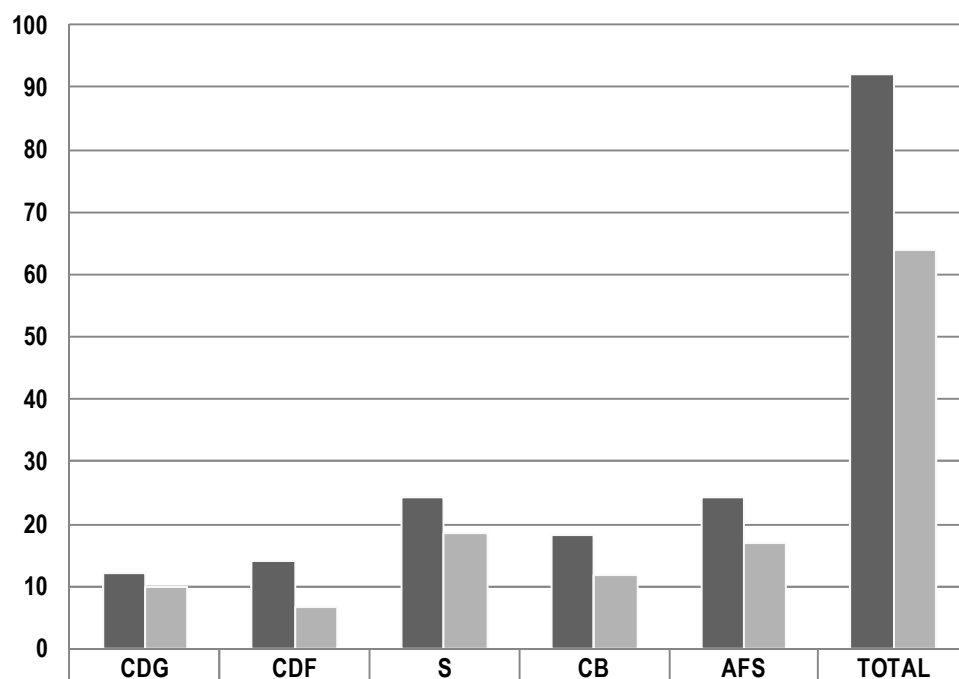
	Coordinación Dinámica General	Coordinación Visomotora Fina	Sensopercepción	Conductas Básicas	Área de Función Social		
	CDG	CVF	S	CB	AFS	TOTAL	t.p.%
Resultados Esperados	12	14	24	18	24	92	100%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Dominio de Aprendizaje.

DOMINIO DE APRENDIZAJE

Sexo: Femenino

Edad: 3 años

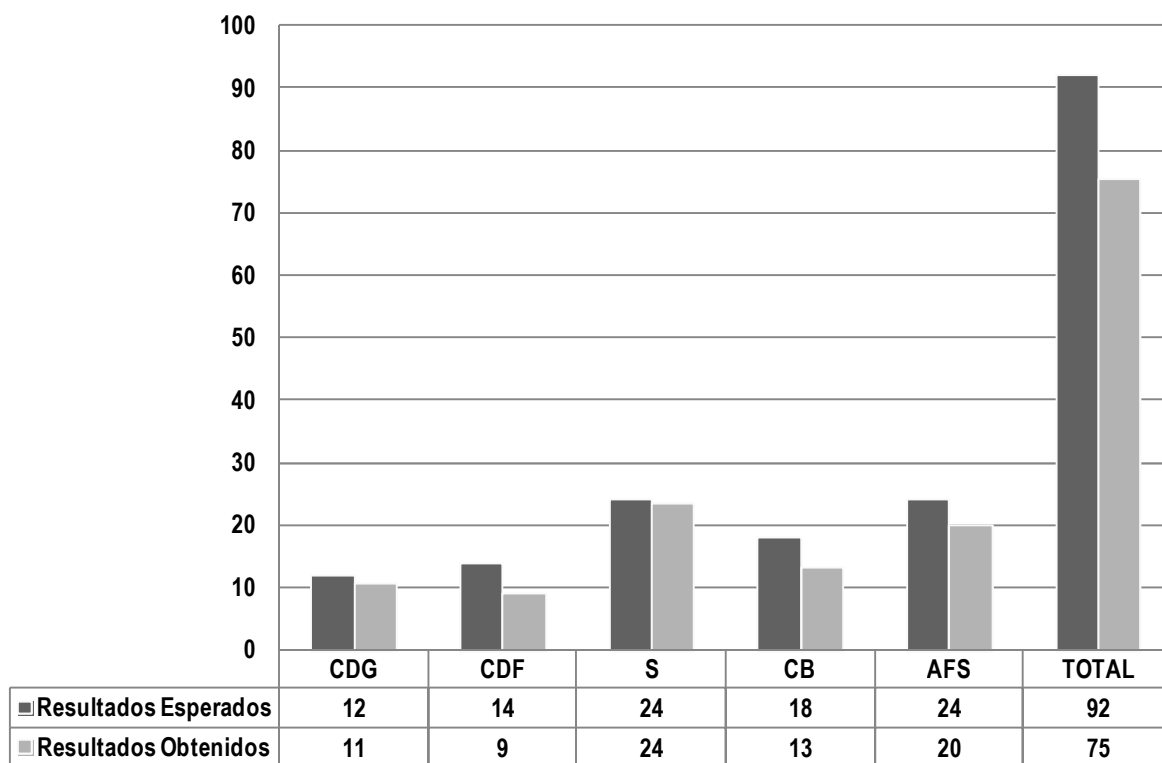


■ Resultados Esperados	CDG	CDF	S	CB	AFS	TOTAL
	12	14	24	18	24	92
■ Resultados Obtenidos	CDG	CDF	S	CB	AFS	TOTAL
	10	7	18	12	17	64

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Dominio de Aprendizaje.

DOMINIO DE APRENDIZAJE

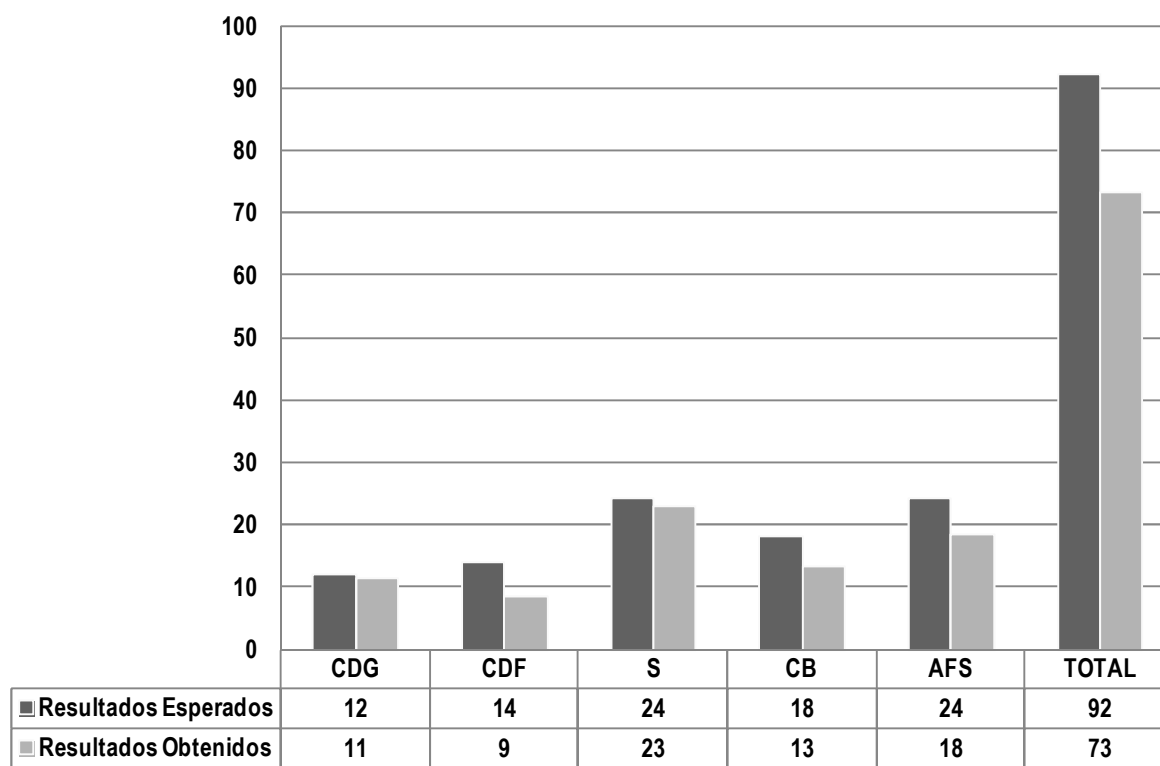
Sexo: Femenino Edad: 4 años



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Dominio de Aprendizaje.

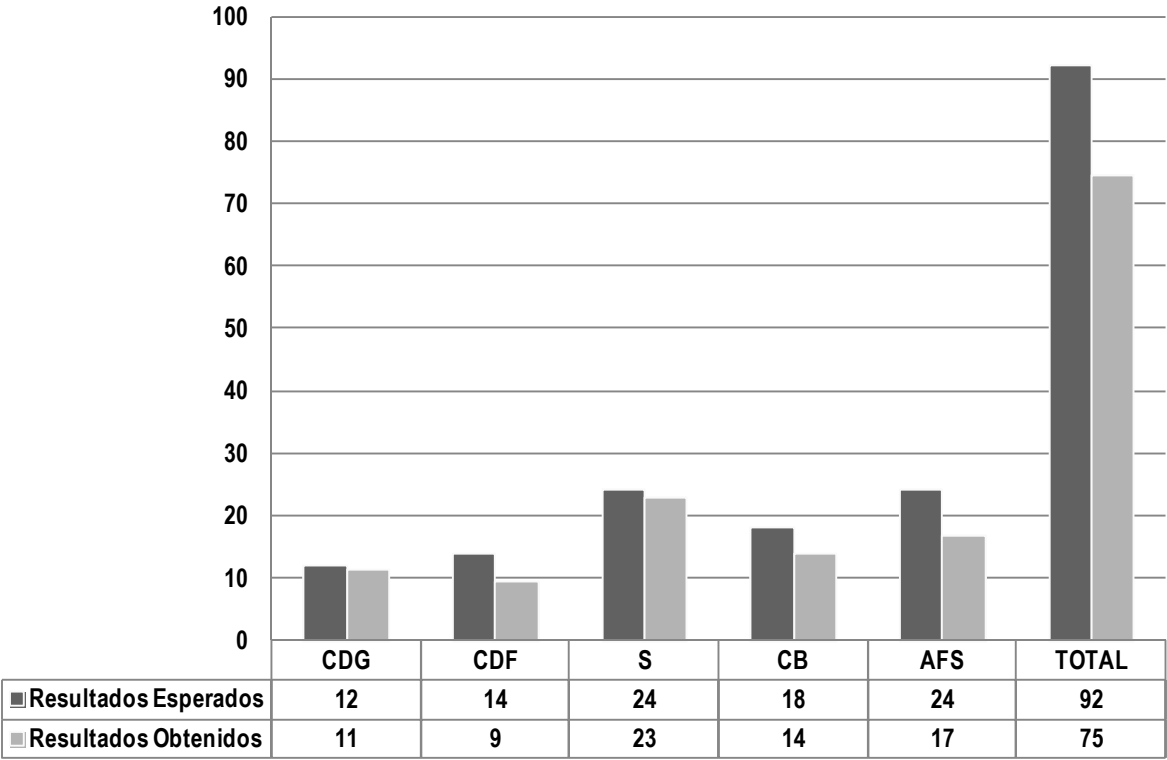
DOMINIO DE APRENDIZAJE

Sexo: Femenino Edad: 5 años



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Dominio de Aprendizaje.

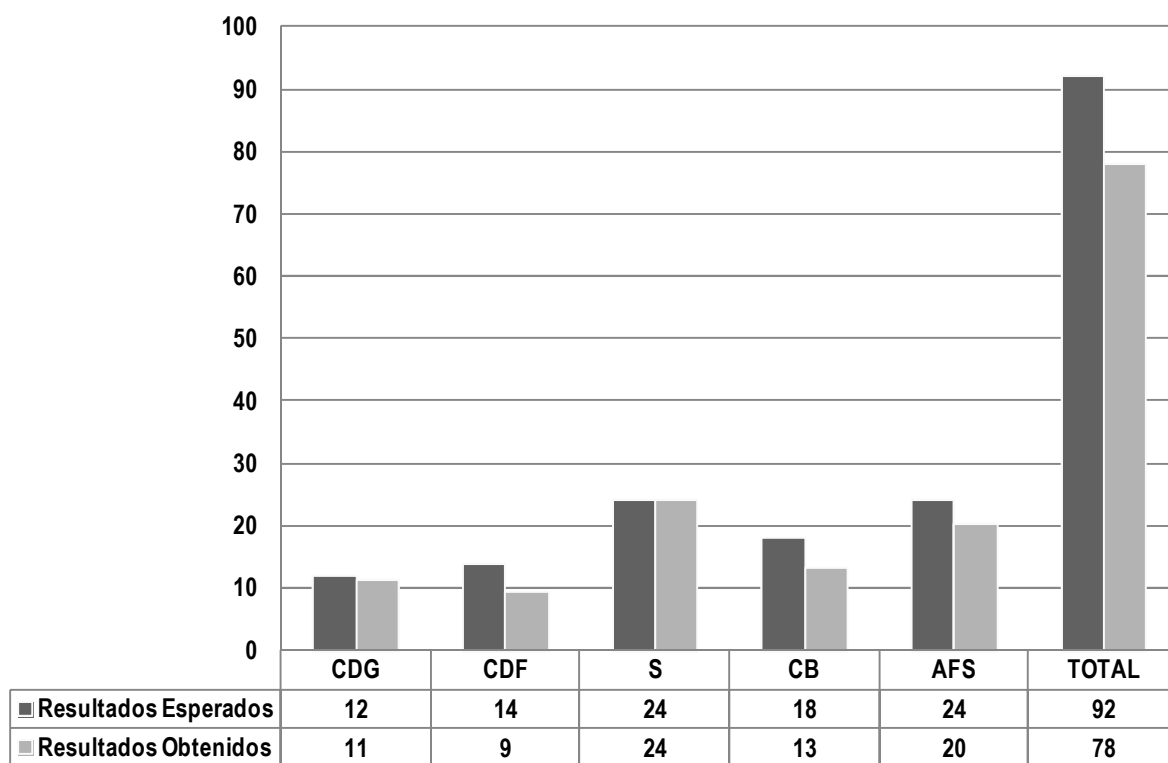
DOMINIO DE APRENDIZAJE
Sexo: Femenino Edad: 6 años



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Dominio de Aprendizaje.

DOMINIO DE APRENDIZAJE

Sexo: Femenino Edad: 7 años



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Dominio de Aprendizaje.

VALORES PROMEDIO OBTENIDOS EN LA ESCALA DE DESARROLLO DE GESELL

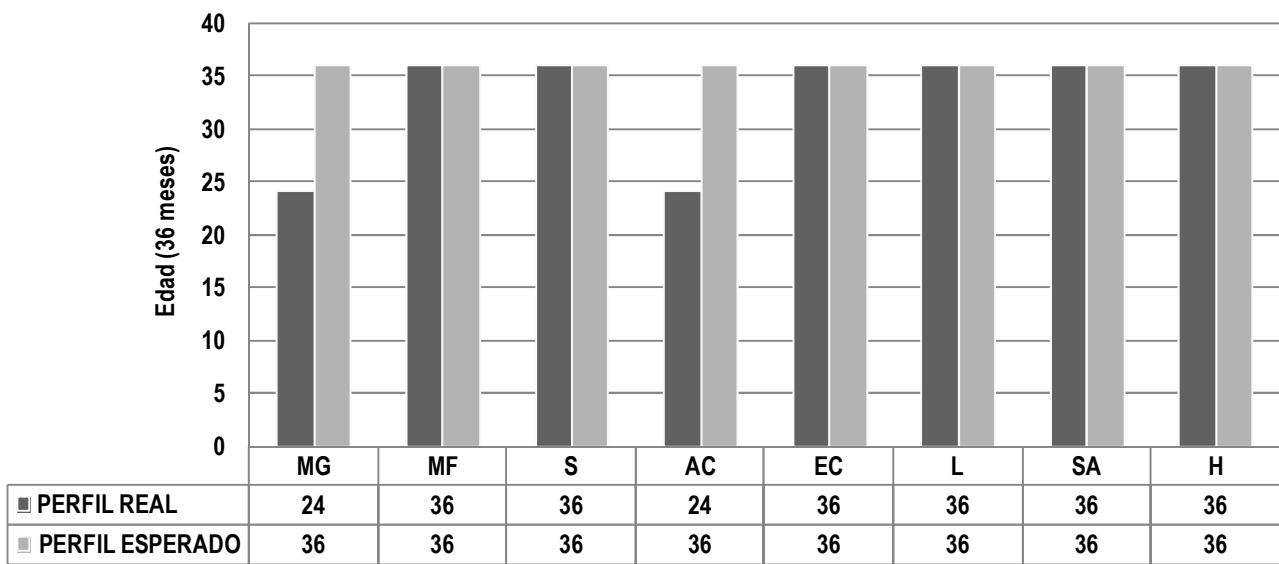
(Escala de Medidas en Meses)

Sexo: Masculino		Edades				
Escalas de Desarrollo		3 Años	4 Años	5 Años	6 Años	7 Años
MG	Motora Gruesa - Juega	24	43.5	55.2	72	84
MF	Motora Fina - Habilidad Motriz	36	42	56.76	69	84
S	Sensopercepción - Discrimina Conceptos	36	45	60	72	84
AC	Área Cognositiva - Memoria	24	43.5	56.76	69	78
EC	Esquema Corporal - Nombra / Señala	36	42	50.4	72	84
L	Lenguaje - Responde Preguntas	36	43.5	55.92	66	78
SA	Social Afectiva - Su nombre	36	48	57.6	69	81
H	Hábitos - Independencia / Seguridad	36	43.5	55.92	72	84

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Desarrollo de Gesell.

Escala de Desarrollo de Gesell

Sexo: Masculino Edad: 3 años

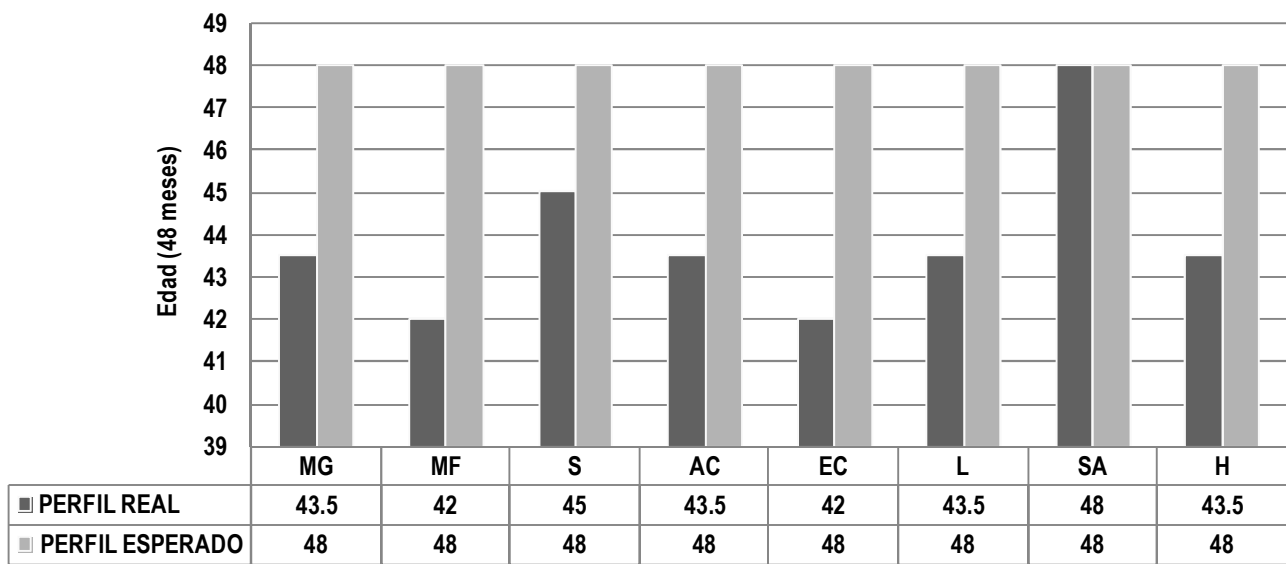


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Desarrollo de Gesell.

Escala de Desarrollo de Gesell

Sexo: Masculino

Edad: 4 años

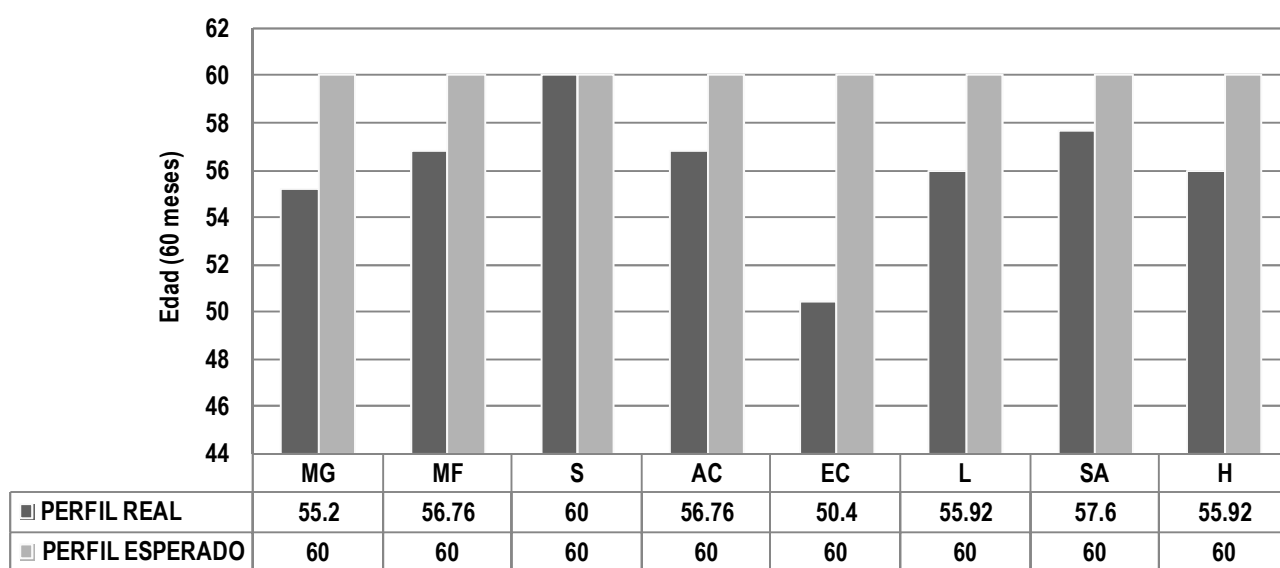


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Desarrollo de Gesell.

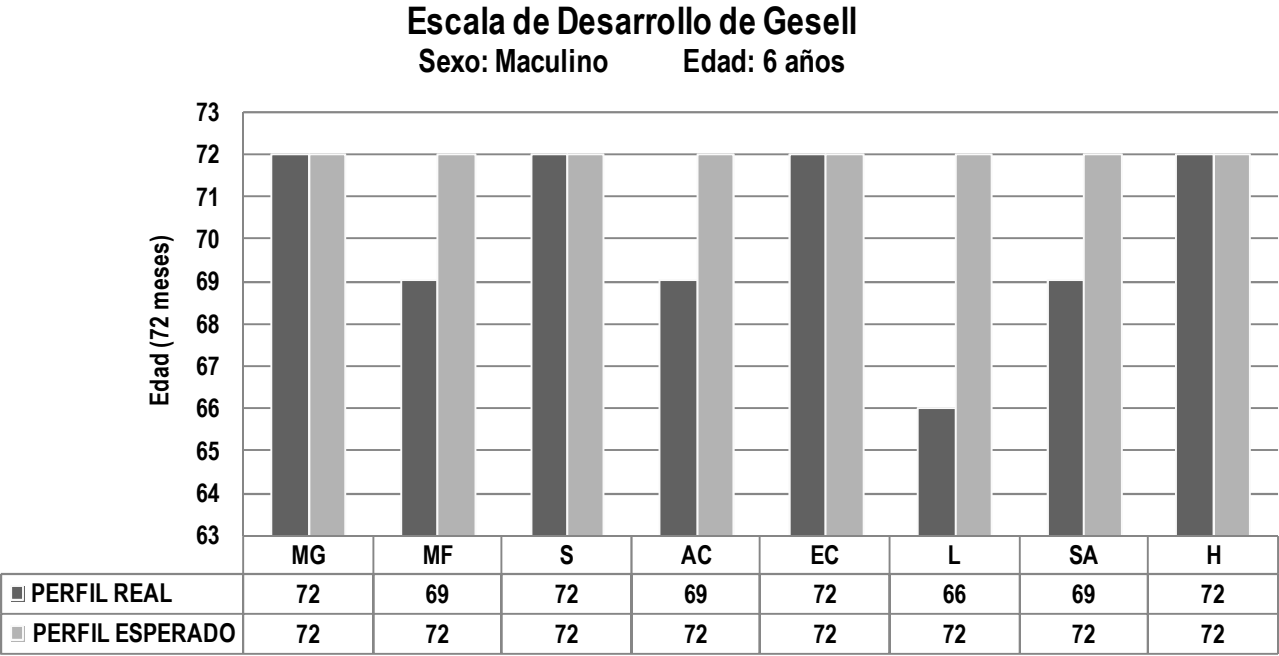
Escala de Desarrollo de Gesell

Sexo: Masculino

Edad: 5 años



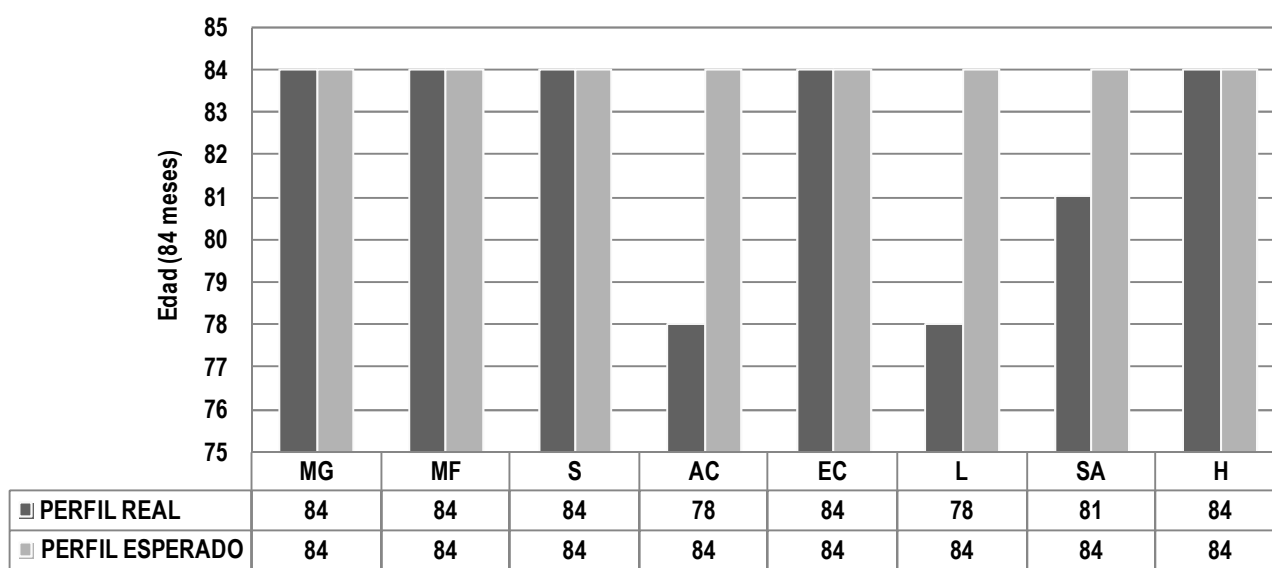
Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Desarrollo de Gesell.



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Desarrollo de Gesell.

Escala de Desarrollo de Gesell

Sexo: Masculino Edad: 7 años



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Desarrollo de Gesell.

VALORES PROMEDIO OBTENIDOS EN LA ESCALA DE DESARROLLO DE GESELL

(Escala de Medidas en Meses)

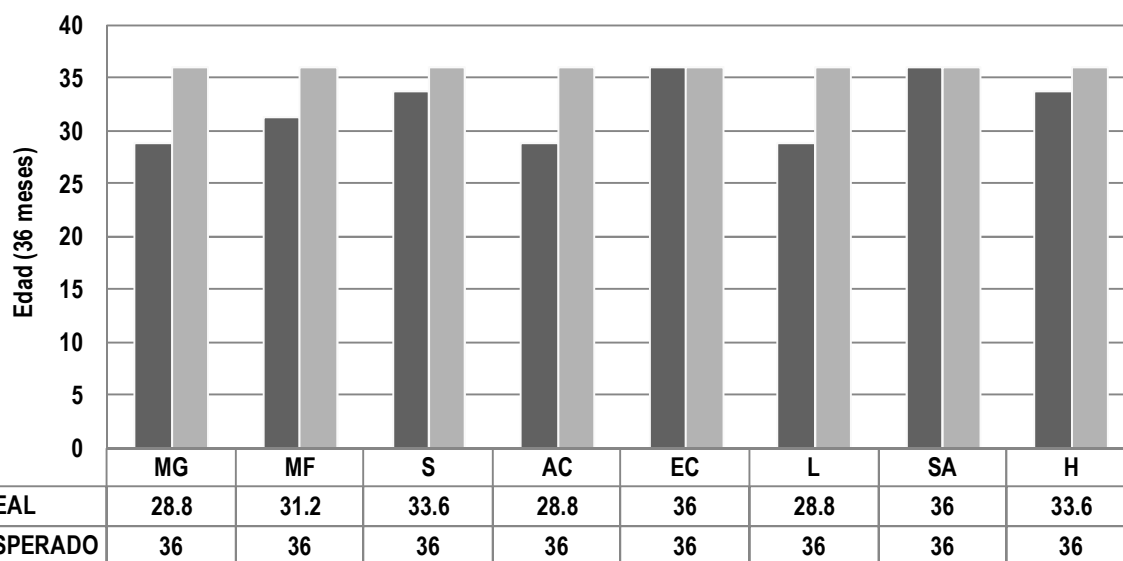
Sexo: Femenino		Edades				
Escalas de Desarrollo		3 Años	4 Años	5 Años	6 Años	7 Años
MG	Motora Gruesa - Juega	28.8	45	57	68.57	82
MF	Motora Fina - Habilidad Motriz	31.2	45	55.5	70.28	76
S	Sensopercepción - Discrimina Conceptos	33.6	45	58.5	70.28	82
AC	Área Cognositiva - Memoria	28.8	43.5	55.5	68.57	82
EC	Esquema Corporal - Nombra / Señala	36	42	58.5	65.11	84
L	Lenguaje - Responde Preguntas	28.8	39	52.5	65.11	84
SA	Social Afectiva - Su nombre	36	48	57	68.57	82
H	Hábitos - Independencia / Seguridad	33.6	40.5	57	68.57	84

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Desarrollo de Gesell.

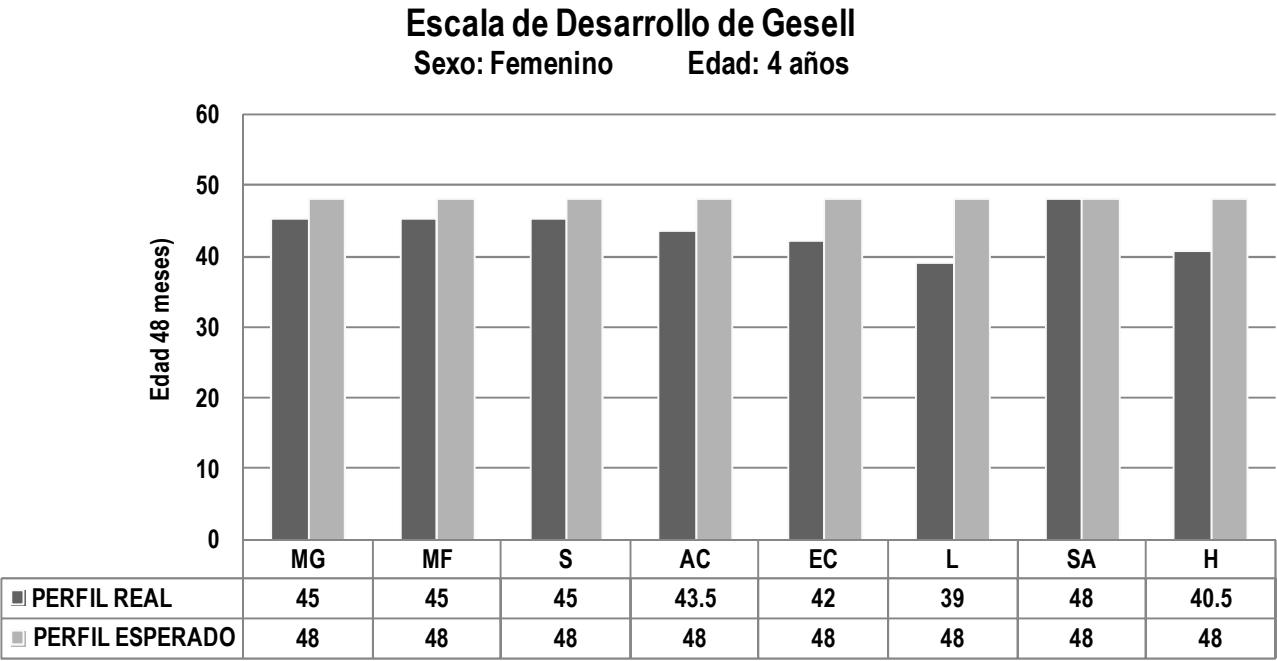
Escala de Desarrollo de Gesell

Sexo: Femenino

Edad: 3 años



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Desarrollo de Gesell.

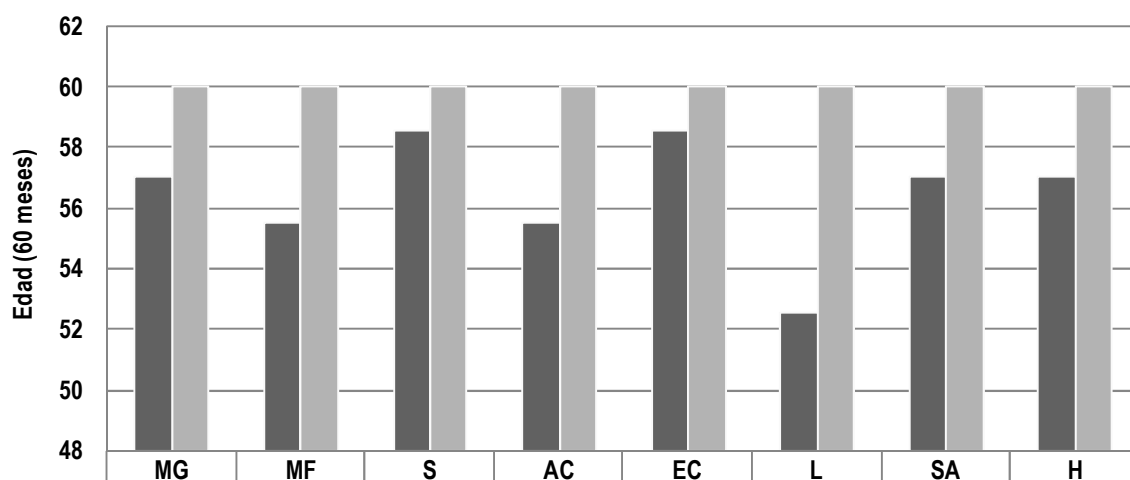


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Desarrollo de Gesell.

Escala de Desarrollo de Gesell

Sexo: Femenino

Edad: 5 años

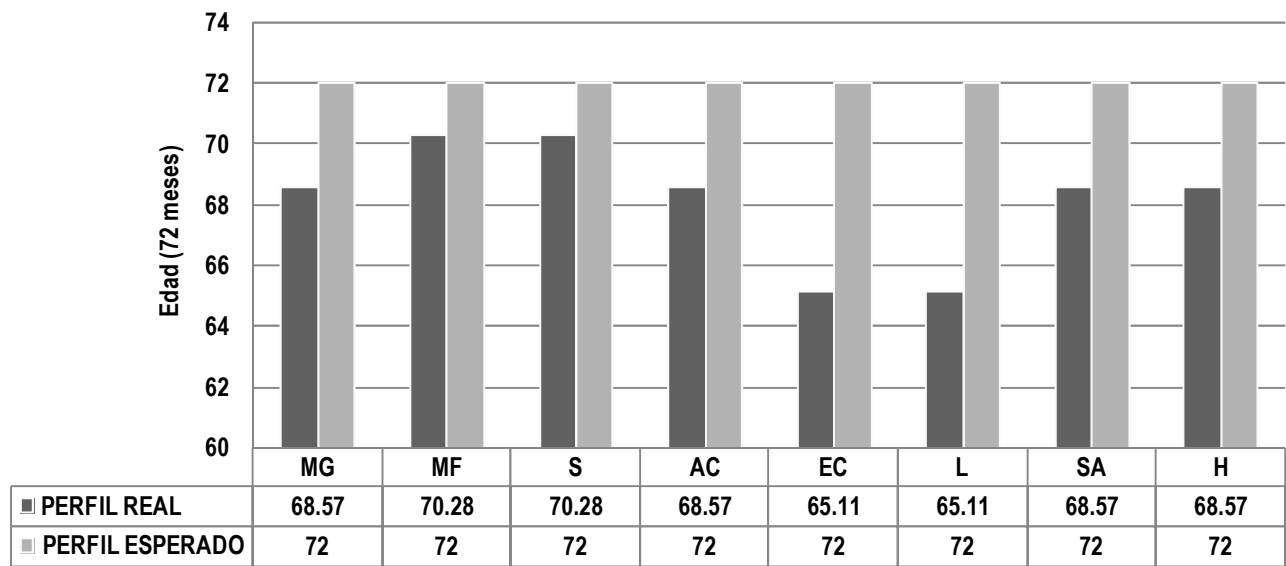


	MG	MF	S	AC	EC	L	SA	H
■ PERFIL REAL	57	55.5	58.5	55.5	58.5	52.5	57	57
■ PERFIL ESPERADO	60	60	60	60	60	60	60	60

Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Desarrollo de Gesell.

Escala de Desarrollo de Gesell

Sexo: Femenino Edad: 6 años

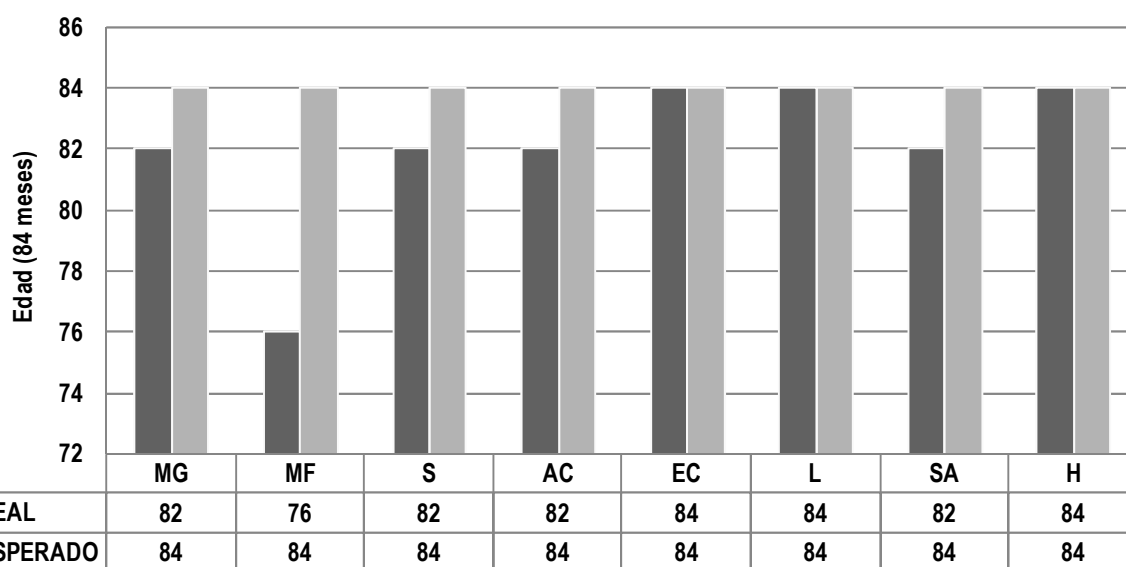


Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Desarrollo de Gesell.

Escala de Desarrollo de Gesell

Sexo: Femenino

Edad: 7 años



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Test de Desarrollo de Gesell.

TEST PARA PARVULO INICIAL

MEDICION DEL DOMINIO DEL APRENDIZAJE

DATOS GENERALES:

Nombre: _____	Programa Pedagógico, mes: _____
Nivel Pedagógico: _____	Fecha de Evaluación: _____
Salón: _____	Evaluable: _____
Maestra: _____	Punteo obtenido: _____
	Porcentaje: _____

INSTRUCCIONES: Asigne valores numéricos a las casillas de acuerdo al código que corresponde. 2=Dominio; 1=Dominio Parcial; 0=No Dominio.

Coordinación Dinámica General:	Dominio	Dominio Parcial	No Dominio
1.1. Carrera:			
- Corre libremente			
- Corre hacia un punto determinado.			
1.2. Salto:			
- Salta en dos pies dirigiéndose a un punto determinado.			
- Salta en un pie dirigiéndose a un punto determinado:			
Pie derecho			
- Salta del banco al suelo con las piernas juntas			

Punteo máximo 12 puntos

Coordinación Visomotora fina:	Dominio	Dominio Parcial	No Dominio
2.1. Recorta papel con tijeras			
- En forma libre			
- En línea recta			
- En línea ondulada			
- En línea quebrada			
- En línea mixta			
- En patrones sencillos			
- En patrones complejos			

Punteo máximo 14 puntos

Sensopercepción:

3.1. Señala cuando se le nombra objeto: Dominio

- Largo

- Corto

- Ancho

- Angosto

- Grueso

- Delgado

Dominio
Parcial

No
Dominio

3.2. Nombra cuando se le señala objeto:

- Largo

- Corto

- Ancho

- Angosto

- Grueso

- Delgado

Punteo máximo 24 puntos

Conductas Básicas:

4.1. Atención y memoria visual

Describe lo observado en

- Series de 4 objetos

- Series de 5 objetos

- Láminas que contengan cinco dibujos como mínimo

- El ambiente inmediato

Dominio

Dominio
Parcial

No
Dominio

4.2. Imita las siguientes posiciones

- Extender brazo derecho al frente

- Extender brazo izquierdo al frente

- Extender ambos brazos al frente

- Extender brazo derecho lateralmente

- Extender brazo izquierdo lateralmente

Punteo máximo 18 puntos

Area Funcional Social

Dominio

Dominio
Parcial

No
Dominio

5.1. Nombra cuando se le señalan:

- Pashte

- Jabón

- Regadera

- Palangana

- Toalla

- Shampoo

5.2. Describe la utilización de los siguientes
utencillios de limpieza:

- Pashte

- Jabón

- Shampoo

- Regadera

- Palangana

- Toalla

Punteo máximo 24 puntos

TABLA PARA LA NOTACION DEL PUNTEO

Areas

Punteo
Obtenido

Punteo
Máximo

Coordinación Dinámica General (~~Carrera~~ y Salto)

12

Coordinación Visomotora fina (Recortar)

14

Sensopercepción (identificación largo-corto; ancho-
angosto, grueso-delgado)

24

Conductas Básicas (atención y memoria visual inme-
diata e Imitación de posiciones)

18

Funcional Social (uso de los utencillios de limpie-
za)

24

Total

92

Porcentaje

100%

Punteo máximo 92=100%